

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA “BENITO JUÁREZ” DE OAXACA



U.A.B.J.O

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

ESCUELA DE ECONOMÍA

Noviembre de 2013





Directorio de la UABJO

Lic. Eduardo Martínez Helmes
Rector de la UABJO

M.E. Leticia E. Mendoza Toro
Secretaria General

M. E. César R. Trujillo Reyes
Secretario Académico

Dr. Aristeo Segura Salvador
Secretario de Planeación

Dr. Saúl Zenteno Juárez
Secretario de Finanzas

Mtro. Silviano Cabrera Gómez
Secretario Administrativo

M.E. Romualdo Toledo Ambrosio
Secretario de Vinculación

Lic. Francisco Ramos Reynoso
Abogado General

C.P. Pedro Rafael Martínez Martínez
Contralor General



Directorio de la Escuela de Economía

Mtra. Aracely Escobar Méndez
Directora

Lic. Laura Vásquez Vásquez
Coordinadora Académica

Lic. Víctor M. González Vásquez
Coordinador Administrativo

Índice

Mensaje de la Directora	5
Introducción	6
1. Pertinencia de la Licenciatura en Economía en el Estado de Oaxaca.....	8
1.1 Contexto Mundial	8
1.2 Contexto Nacional.....	9
1.3 Contexto Estatal	11
3. Marco normativo y organizacional	21
4. Filosofía Institucional	25
4.1 Misión y visión de la UABJO.....	25
4.2 Misión, visión y valores de la Escuela de Economía.....	26
5. Análisis situacional de la Escuela de Economía	27
5.1 Estudiantes	28
5.2 Plan de estudios y flexibilidad curricular.....	33
5.3 Infraestructura	36
5.4 Personal administrativo y de apoyo	37
5.5 Formación y docencia	38
5.6 Investigación	40
5.7 Extensión y vinculación.....	41
5.8 Servicio social.....	46
5.9 Financiamiento.....	49
7. Retos de la Escuela de Economía.....	57
8. Evaluación y seguimiento	68
9. Siglario de términos	75
10. Referencias.....	77

Mensaje de la Directora

El Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2014-2016 de la Escuela de Economía presenta objetivos prioritarios y líneas estratégicas que permitirán la mejora continua y la consolidación académica, constituye el marco que orientará cada una de las decisiones que habrán de tomarse para el cumplimiento de la visión establecida, a través de 6 ejes, objetivos, estrategias y líneas de acción.

A partir de un ejercicio de evaluación diagnóstica donde se tuvo la representatividad de todos los sectores de la comunidad, se identificaron las prioridades académicas e institucionales de la Escuela de Economía, que han sido plasmadas en este documento, y que guiarán el quehacer de la misma para el logro de sus objetivos académicos e institucionales.

Este instrumento de planeación puede ser sujeto a ajustes considerando el avance de los objetivos planteados, modificaciones que podrán realizarse sin perder el propósito estratégico del mismo.

El Plan de Desarrollo Institucional, resultado de un proceso de participación estratégica, constituye un instrumento de planeación fundamental para la toma de decisiones que conllevarán a la Escuela de Economía al logro de la visión, evitando la toma de decisiones sin un claro sustento de planeación.

Para implementar y cumplir con la aspiración de ser una Escuela reconocida por la calidad académica de sus egresados, que contribuyen al desarrollo social y económico de la entidad y el país, es necesario el trabajo, compromiso y esfuerzo de toda la comunidad de la Escuela, por ende, el logro de las metas planteadas dependerá de todos nosotros.

Con la presentación de este documento, ratifico mi compromiso con el desarrollo y consolidación de esta Escuela, para que sea reconocida por la calidad de sus servicios educativos y convoco a la comunidad de esta Unidad Académica a desplegar esfuerzos para el logro de las metas establecidas y hacer realidad el logro de la visión al 2016.

Mtra. Aracely Escobar Méndez

Directora de la Escuela de Economía-UABJO

Introducción

En cumplimiento con lo establecido en la Ley Orgánica de la UABJO en el artículo 58, fracción II, se presenta el Plan de Desarrollo Institucional de la Escuela de Economía 2013, Visión 2016, como el documento rector de previsión y planeación de las actividades docentes, técnicas, de investigación y de gestión, el cual guiará el actuar de directivos, estudiantes, profesores y administrativos en la búsqueda de la mejora académica.

A través de la planeación institucional, como respuesta a las políticas públicas de educación superior, se busca mejorar los procesos de planeación de la Escuela de Economía. Basándose en la metodología de la planeación estratégica situacional, se considera la cultura académica de la disciplina en que se forma, con el fin de generar una identidad institucional, que asegure mejores condiciones de aprendizaje y el cumplimiento de los fines fundamentales de la educación pública universitaria.

El PDI incluye cuatro momentos: 1) Momento explicativo, 2) Momento normativo, 3) Momento estratégico, y 4) Momento táctico operacional. Los momentos no se muestran de manera explícita en el documento, son conceptos teóricos que se toman en cuenta para un permanente cálculo, una permanente explicación y un permanente diseño.

En un primer apartado se exponen las consideraciones actuales de la economía y su pertinencia en Oaxaca, posteriormente se presentan los antecedentes de la Escuela de Economía de la UABJO, su fundamento jurídico y finalmente se realiza un diagnóstico institucional, donde se analizan los factores internos y externos, aspectos positivos y negativos, que condicionan la situación actual de la Escuela de Economía. Partiendo de la matriz FODA, se formulan estrategias considerando las debilidades y oportunidades (DO), fortalezas y oportunidades (FO), debilidades y amenazas (DA), y fortalezas y amenazas (FA).

En correspondencia con los objetivos propuestos en la planeación nacional y estatal, y como respuesta a las necesidades más prioritarias de la Escuela, en el Plan de Desarrollo se presentan los retos de la Escuela de Economía.

Los retos se ven sustentados en la detección de problemas internos y externos arrojados por la matriz FODA y a partir de éstos se plantean tres políticas transversales: Mejora de la capacidad académica,

Incremento de la competitividad académica e Impulso de la gestión; con seis ejes rectores: 1. Planeación y evaluación institucional; 2. Fortalecimiento del profesorado; 3. Formación integral de los estudiantes; 4. Infraestructura y espacios comunes; 5. Vinculación y difusión y 6. Organización y administración. Para cada eje rector, se presenta un objetivo específico, estrategias y acciones.

Finalmente, se presenta la metodología para llevar a cabo el seguimiento y la evaluación del Plan de Desarrollo Institucional, tomando como referencia, el grado de cumplimiento de las líneas de acción propuestas.

1. Pertinencia de la Licenciatura en Economía en el Estado de Oaxaca

1.1 Contexto Mundial

El Sistema de Educación Superior en Oaxaca, se encuentra en un proceso de adaptación y acomodamiento frente a los cambios y exigencias mundiales y nacionales. El proceso de globalización y la conformación de nuevas sociedades del conocimiento no excluyen al estado de Oaxaca en la aportación de capital humano para conformación de cuadros de intelectuales y de expertos que integren la nueva riqueza de la nación.

Más allá del avance de los recursos tecnológicos, la sociedad del conocimiento se nutre de las expresiones éticas, artísticas, intelectuales, económicas, políticas y sociales. Una de las fuentes de poder, como bien lo expresa Crozier & Friedberg (1989), es el conocimiento, quién domina una disciplina posee competencias que no poseen las personas sin especializaciones; el experto tiene cualidades y habilidades que le dan mayor posibilidad para enfrentar la incertidumbre en su respectivo espacio de acción, y lo hacen irremplazable dentro de una empresa u organización.

En el sistema capitalista se está sustituyendo la fuerza del trabajo cuantificable por el conocimiento de los trabajadores, que puede ser utilizado de manera inmaterial y material en el incremento de la productividad de una empresa o de la misma estructura de la administración pública. Las inversiones en actividades como investigación, educación y servicios son las que desencadenan el verdadero desarrollo económico a largo plazo en los países.

En países desarrollados y en vías de desarrollo como México, las tecnologías del aprendizaje y la educación multimedia han avanzado considerablemente, pero no son suficientes para obtener mejores resultados educativos. Los jóvenes necesitan de los libros, la escuela, los maestros y del acercamiento al mundo a través de la prensa, la radio y la televisión. Por ello la importancia de la educación presencial y del interés de las universidades públicas en generar profesionistas especializados, con capacidad de análisis y crítica.

La polarización de la población, entre países desarrollados y en vías de desarrollo, no excluye a los mexicanos en su avance hacia la conformación de una sociedad del conocimiento, basada en su capital humano, etnias originarias y riquezas naturales.

Ante las condiciones de desigualdad, pobreza y vulnerabilidad de más del 50% de la población mexicana, son muchos los retos para brindar educación superior de calidad. La educación es la clave de un país más competitivo. Es necesario, que a lo largo del país se oferten suficientes programas de educación superior pública, para incrementar la equidad y para que los jóvenes puedan elegir de manera libre y sin restricciones la carrera a estudiar, y con ello potenciar su talento y asegurar una exitosa inserción en el mercado laboral.

1.2 Contexto Nacional

De acuerdo con los antecedentes históricos registrados por la Facultad de Economía de la UNAM, la Universidad de Guadalajara (UDG) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN), el estudio de la carrera de Economía data desde 1929, con la primera sección de Economía y la impartición de las primeras cátedras de Teoría Económica dentro de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Sin embargo fue hasta 1935 que se llevó a cabo la formación de estudiantes en Economía como carrera profesional con la transformación de la sección de Economía en la Escuela Nacional de Economía y con la creación de la Licenciatura en Economía en el Instituto de Ciencias Sociales de la UDG. En 1936, se aprobó el primer plan de estudios de la carrera en Economía del IPN, pero se iniciaron actividades académicas hasta 1937 en la Escuela Superior de Ciencias Económicas, Administrativas y Sociales.

“En 1974 se ofrece esta carrera en la recién creada UAM y en 1993 se inicia el programa del CIDE. En provincia una de las escuelas pioneras se creó en la Universidad Autónoma de Nuevo León en 1957. En el sector privado, destacan la creación del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) en 1946, siendo Economía su carrera pionera, y del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey en 1955” (Villagómez, Duval & Cerrilla, 2008).

Debido al impulso de las políticas educativas enfocadas a la diversificación de la carreras en las instituciones de educación superior, la matrícula de economía creció aceleradamente en la década de los setenta, tanto en escuelas públicas como privadas, como una respuesta a un rápido incremento de la demanda de este tipo de profesionales por parte de una economía en crecimiento y de un sector público en expansión. Este incremento en la demanda de economistas empezó a detenerse en las universidades públicas con las crisis económicas iniciadas en la década de los ochenta que, entre otras consecuencias, implicaron el adelgazamiento del sector público, empleador clave de economistas, junto con el propio sector académico” (Ahumada y Bluter, 2009).

Con el fin de diversificar la oferta educativa en el estado de Oaxaca, la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca celebró un Convenio de Colaboración Académica con la UNAM, siendo rector el Doctor César Mayoral Figueroa, en dicho Convenio se acordó crear los programas de Economía, Historia, Lengua y Literatura Hispánica, pero por el financiamiento insuficiente y por problemas políticos internos de la Universidad, se cerraron dos de los programas, quedando solamente la carrera de Economía en el Sistema de Universidad Abierta en 1987, trayendo consigo, problemas de sustento legal, financiero y de infraestructura. La falta de profesores de tiempo completo fue el principal obstáculo de la consolidación de una Unidad Académica de Economía, por lo que se dio un estancamiento y la carrera en Economía no pudo pasar en su momento, al sistema escolarizado.

A finales de los 80’s y considerando las recomendaciones de organismos internacionales como el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el gobierno de Carlos Salinas de Gortari encabezó y puso en marcha el Proyecto de Modernización Educativa, que contemplaba una mayor supervisión y control de la educación superior.

Las universidades públicas pequeñas como la UABJO resintieron las nuevas formas de control, por lo que se concentraron en responder a los requerimientos de las nuevas políticas y en fortalecer los programas escolarizados. Debido a la falta de recursos, la diversificación de programas fue muy lento comparado con otras universidades autónomas del país, estancándose la atención a los programas en el sistema abierto, tal es el caso de la licenciatura en Economía.

De acuerdo con estadísticas de la ANUIES (2012) en el ciclo escolar 2010-2011, había 23,830 matriculados en la carrera de Economía en todo el país y en Oaxaca eran menos de 50 estudiantes.

La carrera de Economía es una carrera vigente que estará en el mercado laboral por lo menos por otros 20 años. De acuerdo a un estudio realizado por el diario CNN Expansión (2013), en México, los perfiles más demandados por las empresas corresponden a las carreras de: Administración de Empresas, Contaduría, Ingeniería Industrial, Economía, Mercadotecnia, Actuaría, Relaciones Internacionales e Ingeniería en Sistemas; mientras que las diez áreas productivas con mejores sueldos son: Actuaría, Área Comercial, Envasado, Economía, Suministros, Inversiones, Prevención de riesgos, Finanzas, Informática y Derecho Administrativo. La carrera de Economía es demandada por las empresas y la sociedad, siendo una profesión de vanguardia.

De acuerdo con Vries y Navarro (2011) en un estudio sobre mercado de trabajo en México, y tomando una muestra de ocho áreas de estudio (Educación, Humanidades, Ciencias Sociales, Economía y Empresa, Derecho, Técnicas, Salud y Ciencias), las carreras con mayor desempleo son Humanidades y Ciencias, mientras que el menor desempleo se presenta en Economía y Empresa y Técnicas. En lo que respecta a remuneración, las carreras con menor remuneración pertenecen a las áreas de Educación y Humanidades; mientras que las carreras en las áreas de Economía y Empresa Técnicas y Derecho perciben mejores salarios.

1.3 Contexto Estatal

El estado de Oaxaca se ubica al sur del país y colinda con Chiapas, Guerrero, Puebla y Veracruz. Se divide en 570 municipios y 8 regiones: Cañada, Costa, Istmo, Mixteca, Papaloapan, Sierra Sur, Sierra Norte y Valles Centrales. De acuerdo al INEGI, para el 2010 la población total del estado de Oaxaca fue de 3,801,962 habitantes. El 34.2% de la población del estado es hablante de lengua indígena.

Es el quinto estado más grande en territorio y el noveno en número de habitantes, con un crecimiento económico de los más bajos de la República Mexicana, 1.5% anual en el 2010.

De acuerdo con el CONEVAL (2012), Oaxaca se encuentra entre los cinco estados más pobres del país. “En el 2010, del total de la población que habitaba en el estado, el 67.4 por ciento se encontraba en situación de pobreza, es decir, 2,566,157 personas de un total de 3,807,784 tuvieron al menos una carencia social y no tuvieron un ingreso suficiente para satisfacer sus necesidades básicas”.

En el estudio de la evolución de la pobreza del CONEVAL (2012), se concluye que de 2008 a la fecha, la pobreza moderada ha incrementado, mientras que la pobreza extrema ha disminuido.

Uno de los elementos que forman la matriz de indicadores en análisis de la pobreza, es el rezago educativo; en un periodo de dos años de 2008 a 2010, el número de personas con rezago educativo se incrementó en 7 mil 423, pasando de un millón 144 mil 653 a un millón 152 mil 76 personas, estas cifras muestran el poco avance, qué en materia de educación ha tenido el estado de Oaxaca por disminuir la pobreza.

En el ámbito educativo, el estado de Oaxaca tienen una población total de 421,810 personas en condición de analfabetismo, representando el 11.09% de su población de 15 años y más; el grado

promedio de escolaridad de la población de 15 años y más es de 6.9, lo que equivale a prácticamente el primer año de secundaria.

Es de resaltar, que uno de los grandes obstáculos para la implementación de las políticas públicas enfocadas al incremento de la cobertura y la calidad de la educación superior es la heterogeneidad del territorio oaxaqueño. En Oaxaca existe una accidentada geografía entre 570 municipios y más de 10 mil localidades, lo que genera una gran dispersión poblacional de todos los niños y jóvenes en edad de estudiar. Ante las transformaciones del siglo XXI y por los requerimientos a nivel nacional, el gobierno busca las vías para que el estado de Oaxaca crezca económicamente. De acuerdo con el Banco Mundial, la inversión en educación y especialmente la inversión en educación superior, es la mejor forma de garantizar el crecimiento y el bienestar de territorios como Oaxaca.

“La Educación Superior ha sido internacionalmente reconocida como un bien público estratégico para la investigación, la innovación, la creatividad y el desarrollo en el Siglo XXI, en el cual el conocimiento ha ido creciendo en importancia paulatinamente como fuente de inversión en el mundo. A través de facilitar el proceso de creación, adaptación y uso de la tecnología, la Educación Superior cuenta con el potencial de incrementar la tasa de crecimiento económico en varios puntos porcentuales de manera permanente – un impacto dos veces mayor que el de la inversión en capital físico. Sin embargo, como consecuencia de la menor importancia otorgada a la Educación Superior en las décadas anteriores – debido al enfoque en sus beneficios privados sin valorar sus beneficios sociales – existen retos mayores que los países en desarrollo tendrán que enfrentar para convertir a este Nivel educativo en un motor de desarrollo. Los tres retos principales para la Educación Superior en el Estado de Oaxaca, tanto como en el país, son la cobertura, la equidad, y la calidad – medida en gran parte por su pertinencia para el sector productivo.” (Székely, 2013:13).

De acuerdo con estadísticas oficiales de la SEP, en el 2011 en Oaxaca, la cobertura de educación primaria rebasó el cien por ciento, en secundaria este dato fue de 89 por ciento, en educación media superior y educación superior 56 y 16 por ciento, respectivamente. Analizando otros estadísticos e indicadores como la tasa de absorción, tasa de reprobación y matrícula, Oaxaca se posiciona entre los dos últimos lugares en el desarrollo de los niveles medio superior y superior, con lo cual se concluye

que el principal problema de educación en Oaxaca, se encuentra en educación media superior y su transición hacia la educación superior.

De acuerdo con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior ANUIES, (2011), en el estado de Oaxaca existen 67 instituciones de educación superior que imparten el nivel de licenciatura en el sistema escolarizado, de éstas 39 son públicas y 29 privadas. El reporte de la matrícula para el ciclo escolar 2010-2011 fue de 58,163, de los cuales sólo 34 alumnos, corresponden a la Licenciatura en Economía.

Las 67 instituciones se presentan agrupadas en siete subsistemas: Universidades Autónomas, Universidades Estatales, Universidades Tecnológicas, Institutos Tecnológicos, Escuelas Normales, Universidad Pedagógica Nacional e IES privadas.

Cifras del COEPES (2012) señalan que, actualmente existen en el estado un total de 88 IES, de las cuales 60 son del subsistema universitario y de éstas 14 son públicas y 46 particulares. En el subsistema se tiene registro de 11 tecnológicos federales, dos descentralizados, dos dependientes del Instituto Politécnico Nacional y un particular. Por último, la educación normal se ofrece en 11 escuelas públicas y en una particular.

Del total de la población entre 18 y 23 años a nivel nacional, Oaxaca concentra el 3%, mientras que de toda la matrícula de educación superior en el país, el estado absorbe sólo el 2%. En conjunto, las instituciones de Oaxaca, concentran el 16% de los jóvenes entre 18 y 23 años en sus programas educativos, apenas la mitad del promedio nacional.

De acuerdo con Miguel Székely (2013), Oaxaca tiene tasas de cobertura educativa más parecidas a las tasas de América Central o África que a las tasas de resto de América Latina o la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

La distribución de las instituciones, es de manera desigual, el 58% de las instituciones se encuentra en la Ciudad de Oaxaca, Valles Centrales e Istmo de Tehuantepec, razón por lo cual, se diferencia el desarrollo económico de cada región geográfica. “En los Valles Centrales se conserva el 45% de la matrícula, el 14% en el Istmo y el 10% en la Mixteca. De los 11 Institutos Tecnológicos Federales 9 se ubican en el interior del estado, igual que los dos descentralizados, así como, los 13 campus del Sistema de Universidades Estatales de Oaxaca (SUNEO), que en conjunto contribuyen a la atención de

la demanda establecida en un número importante de municipios y distritos al interior de la entidad” (COEPES, 2012:12).

En Oaxaca existe un grave problema de acceso y equidad de la educación superior, la dispersión poblacional y los altos grados de pobreza son limitaciones determinantes para que los estudiantes no continúen sus estudios universitarios.

La oferta de nuevos programas educativos en el estado ha tenido un crecimiento lento en las últimas décadas, comparado con el promedio a nivel nacional. De los pocos estudiantes que tienen la posibilidad de ingresar a la educación superior, no todos pueden elegir la carrera de su agrado o no están completamente seguros de su vocación. Las causas pueden ser diversas, entre ellas: la institución al alcance del presupuesto no tiene la carrera deseada, reprobación del examen de admisión o poca orientación vocacional.

En el ciclo 2010-2011, en el estado de Oaxaca se ofertaron aproximadamente 200 programas en todas las áreas del conocimiento, con una gran repetición en las carreras de Administración, Derecho, Contabilidad, Computación y Educación. De éstos, tres cuartas partes de los programas se ofertan en los Valles Centrales. En la entidad, las instituciones con mayor diversidad de programas son la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca y el Instituto Tecnológico de Oaxaca ANUIES (2012).

En la UABJO, las carreras de mayor demanda y con más espacios disponibles son Derecho, Contabilidad, Administración, Medicina, Enfermería y Arquitectura.

Cuadro 1. Carreras Ofertadas y espacios disponibles de la UABJO 2013

CARRERAS OFERTADAS	ESPACIOS DISPONIBLES	CARRERAS OFERTADAS	ESPACIOS DISPONIBLES
Licenciatura en Derecho y Ciencia Sociales	750	Arquitectura “5 de Mayo”	60
Licenciatura en Administración	350	Licenciatura en Lengua Extranjera Inglés (Puerto Escondido)	60
Licenciatura en Contaduría Pública	350	Licenciatura en Lengua Extranjera Inglés (Tehuantepec)	60
Médico Cirujano	280	Licenciatura en Matemáticas	50
Licenciatura en Enfermería (Oaxaca)	250	Licenciatura en Antropología	40

Licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo	150	Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales	40
Cirujano Dentista	120	Licenciatura en Entrenamiento Deportivo	40
Licenciatura en Médico Veterinario Zootecnista	120	Licenciatura en Lengua Extranjera Inglés sem. (Oaxaca)	40
Arquitectura CU	100	Licenciatura en Gestión Cultural y Desarrollo Sustentable	35
Licenciatura en Computación	100	Licenciatura en Física	30
Licenciatura en Ciencias de la Educación	95	Licenciatura en Terapia Física	30
Licenciatura en Biología	80	Licenciatura en Terapia Ocupacional	30
Licenciatura en Enfermería (Huaquapan)	80	Licenciatura en Administración Pública y Gestión Municipal	25
Licenciatura en Enfermería (Tehuantepec)	80	Licenciatura en Microfinanzas	25
Licenciatura en Lengua Extranjera Inglés (Oax.)	75	Licenciatura en Turismo y Desarrollo Sustentable	25
Licenciatura en Economía (Escolarizada)	70	Licenciatura en Antropología el área de Arqueología	20
Licenciatura en Economía (Abierto)	70		

Fuente: Primera Convocatoria, Admisión 2013

Las carreras que ofertan menos espacios son Arqueología, Turismo, Microfinanzas, Administración Pública y Gestión Municipal, Terapia Ocupacional, Terapia Ocupacional y Terapia Física.

Por otro lado, las preferencias de ingreso de la demanda potencial de estudiantes no varían sustancialmente de las carreras con más espacios disponibles, parece ser que los egresados de educación media superior, no tienen clara su vocación profesional, o bien, la elección por las carreras más saturadas, se debe a que las carreras como Medicina, Derecho, Enfermería y Educación prometen una seguridad de empleo.

Los profesionistas egresados de las carreras más ofertadas y con mayores espacios, parecen responder a las demandas inmediatas del mercado de trabajo, y no a las necesidades futuras, o a las ocupaciones que ofrezcan mayores ingresos y mayores retornos a la educación superior.

La Licenciatura en Economía se encuentra en la media de espacios disponibles; es decir, no se ofrecen muchos lugares, pero no son pocos comparados con otras carreras de nueva creación. Se vislumbra que

las preferencias de ingreso de los estudiantes, se deben a que es una carrera con un perfil de egreso atractivo, presenta una combinación entre las Ciencias Sociales y las Matemáticas. La carrera en Economía es una profesión fundamental que merece ser ofertada y fortalecida en las universidades públicas de Oaxaca.

En el estado de Oaxaca existen cuatro instituciones que ofertan la carrera en Economía o área afín pero con diferente plan de estudios: UABJO, Universidad José Vasconcelos (UNIVAS), Universidad Anáhuac y Universidad del Mar. De éstas, tres se encuentran en la ciudad de Oaxaca y una en la costa, dos son públicas y dos privadas.

En el ciclo escolar 2013, el número de estudiantes matrículas en la carrera de Economía en el estado de Oaxaca fue de 228. En estados como Chiapas, Guerrero, Jalisco y Puebla, la matrícula de las carreras de Economía sólo en las universidades autónomas rebasa los 400 estudiantes. Según la ANUIES (2011), en la Universidad Autónoma de Chiapas habían 411 estudiantes inscritos, en la Universidad Autónoma de Guerrero 808 estudiantes, en la Universidad de Guadalajara 800 estudiantes y en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla 700 matriculados.

En Oaxaca hay pocos profesores que realizan investigación en el área económica, la mayoría de las investigaciones y estudios en el área son realizados por investigadores de universidades de otros estados o por organismos nacionales o internacionales.

Es claro que Oaxaca necesita especialistas en el área económica para cubrir vacantes en la administración pública, a falta de profesionales en la ciencia económica en los puestos del sector público donde se requiere la participación de economistas para el desarrollo de estudios y propuestas en materia económica y de impacto social para la toma de decisiones, estos trabajos son desarrollados por profesionales de otras áreas del conocimiento, que aprenden sobre la práctica y no tienen los conocimientos teóricos-metodológicos necesarios.

Se requieren investigaciones empíricas que reflejen la situación actual y las posibilidades de desarrollo en diferentes sectores de actividad económica de Oaxaca. Así mismo, debido al importante crecimiento que el turismo ha tenido la Ciudad de Oaxaca (6.2%), es necesario contar con profesionales en las ciencias económico-administrativas, que fortalezcan mediante estudios y propuestas viables en este sector en crecimiento.

De acuerdo con Salvador Moreno (2008), Oaxaca es una de las entidades con menor nivel de competitividad y con mayor nivel de marginalidad junto con Chiapas, Guerrero e Hidalgo.

Datos del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) muestran que el índice de competitividad de Oaxaca es el más bajo a nivel nacional, donde sólo el 12% de su población posee una formación universitaria.

La carrera de Economía es una carrera pertinente, el sector público y en el sector privado demanda profesionales en el área, con los conocimientos teóricos y metodológicos suficientes que desarrollen actividades en las áreas de planeación, presupuestación, evaluación de proyectos de inversión, evaluación de programas, y estudios especializados en el área económico y social. Por lo anterior es necesario fortalecer la Escuela de Economía de la UABJO, siendo en la entidad la Institución pública que absorbe la mayor matrícula de la carrea de economía.

2. Antecedentes de la Licenciatura en Economía de la UABJO

La UABJO, tiene su antecedente de fundación en el año de 1825 con la creación del Instituto de Ciencias y Artes, teniendo como misión ser una casa de enseñanza pública gratuita, para lograr el desarrollo cultural, económico y político. Posteriormente, en el año de 1955, el Gobernador Manuel Cabrera, le otorga al Instituto de Ciencias y Artes el título de Universidad, convirtiéndose en la Universidad Benito Juárez. Para 1971, según Decreto número 276, la Universidad Benito Juárez de Oaxaca adquirió autonomía y se convirtió en la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca (UABJO).

Siendo rector el Doctor César Mayoral Figueroa, se celebró el Convenio de Colaboración Académica, entre la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca para crear el Sistema de Universidad Abierta (SUA) ofreciéndose las carreras de Economía, Historia, Lengua y Literatura Hispánica, mismas que se desarrollaron en cursos de enseñanza abierta.

Derivado de los problemas financieros que atravesaba el SUA, el 06 de enero de 1987 se firmó el acta resolutive del Sistema de Universidad Abierta, donde se acordó que solamente tendría continuidad la Licenciatura en Economía, mientras que las licenciaturas de Historia, Lengua y Literatura Hispánica, iniciaron un proceso de cierre.

El día 10 de julio de 1995, se aprobó el Plan de Estudios de la Licenciatura en Economía que se imparte en la modalidad abierta de la UABJO, mismo que es retroactivo a 1993.

Durante 22 años, las clases de los estudiantes de economía se desarrollaron en las aulas de la Escuela de Medicina, Veterinaria y Zootecnia, así como en la Facultad de Contaduría y Administración, pese a las limitaciones materiales y humanas sus egresados han demostraron su compromiso profesional y social.

Ante la falta de espacios propios y derivado de los logros académicos obtenidos por el SUA, el 09 de abril del 2008 el H. Consejo Universitario aprobó la creación de la Escuela de Economía, su propuesta tuvo como objetivo mejorar la calidad académica de la Licenciatura y conseguir en el mediano plazo programas de calidad.

Posteriormente a la creación de la Escuela de Economía, se elaboró la propuesta del plan de estudios de la Licenciatura en Economía en la modalidad escolarizada, mismo que fue aprobado por el H. Consejo Universitario el 24 de febrero de 2009, retroactivo al 09 de abril del 2008.

El primer edificio de la Escuela de Economía, fue un conjunto de 6 aulas y sanitarios de material prefabricado, para ser utilizados por la primera generación de estudiantes de la Licenciatura escolarizada de Economía.

Con el fin de contar con espacios cómodos y funcionales, que la comunidad de la recién creada Unidad Académica requiera para el óptimo desarrollo de las actividades académicas y a través del Fondo de Saneamiento Financiamiento 2008 se construyó y equipó el edificio “H”, que alberga actualmente la Escuela de Economía.

La inauguración del nuevo edificio fue el 27 de octubre del 2010, siendo Directora la Doctora Ana Luz Ramos Soto, el edificio se encuentra integrado por siete cubículos para docentes, una biblioteca, un centro de cómputo, un salón de usos múltiples, cinco aulas, dirección, sala de juntas y área administrativa.

A partir del 2008, la Escuela de Economía imparte la Licenciatura en Economía en dos modalidades: la modalidad abierta que consta de 10 semestres y cuyo plan de estudios es de 1993 y la modalidad escolarizada, cuyo plan de estudios es de 2008 y consta de 9 semestres.

La estructura organizacional del Sistema de Universidad Abierta (SUA) había operado fuera de la norma, debido a que no se le consideraba como una Unidad Académica como lo establece la Ley Orgánica de la UABJO; ante esta situación, el SUA operó por más de 18 años sin una estructura de autoridad interna, en materia académica legislativa, jurisdiccional y electoral; a partir del 2008, con la incorporación de la Licenciatura en Economía se expresó la necesidad de contar con un Consejo Técnico y con consejeros estudiantes y profesores que representaran a la Escuela de Economía en el Consejo Universitario de la UABJO.

En el 2012, ya estando inscritas cinco generaciones y siendo Directora de la Escuela de Economía, la Maestra Aracely Escobar Méndez, se formalizó la figura del Consejo Técnico. La convocatoria para la elección de Consejo Técnico se presentó el 27 de agosto del 2012 de acuerdo a los tiempos establecidos en la Ley Orgánica de la UABJO y la elección se llevó a cabo el 30 de agosto del 2012. El

primer Consejo Técnico de la Escuela quedó integrado por la Directora en calidad de Presidente, cinco Consejeros Estudiantes y cinco Consejeros Profesores propietarios con sus respectivos suplentes.

Para el 2013, en el mes de enero, egresa la primera generación de estudiantes de la Licenciatura en Economía, en la modalidad escolarizada, con este logro, y con el objetivo de verificar la eficiencia y eficacia de la operación del programa en la modalidad escolarizada, se generaron las condiciones para el proceso de evaluación por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), iniciando el trámite en el mes de abril del mismo año.

3. Marco normativo y organizacional

La Escuela de Economía es una Unidad Académica de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca, está dotada de personalidad jurídica y plena autonomía como lo establece su Ley Orgánica. Sus fines son formar profesionales en la ciencia económica, docentes universitarios e investigadores, hacer investigación orientada al beneficio de la sociedad oaxaqueña y del país, extender y difundir la cultura con elevado compromiso social.

El sustento normativo y la estructura organizacional de la Escuela de Economía responden fundamentalmente a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Oaxaca y Ley Orgánica de la Universidad. Asimismo, existen leyes, decretos federales y planes nacionales; reglamentos, manuales y lineamientos de la UABJO, que rigen las actividades de planeación y gestión, la forma de elección de autoridades y las funciones para cada área.

En el siguiente esquema se enlista el sustento jurídico federal, estatal e institucional de la Escuela de Economía.

Cuadro 2. Normatividad que rige a la Escuela de Economía

NORMATIVA FEDERAL	NORMATIVA ESTATAL
<ul style="list-style-type: none"> • Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. • Ley General de Educación. • Ley para la Coordinación de la Educación Superior. • Ley General de Educación. • Ley de Ciencia y Tecnología. 	<ul style="list-style-type: none"> • Constitución Política del Estado de Oaxaca. • Ley Estatal de Educación Pública de Oaxaca. • Ley de Responsabilidades de los Servicios Públicos del Estado y Municipios de Oaxaca. • Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca. • Ley de Ciencia y Tecnología para el Estado de Oaxaca.
NORMATIVA DE LA UABJO	
<ul style="list-style-type: none"> • Ley Orgánica de la UABJO. • Reglamento de la Ley Orgánica. • Plan Institucional de Desarrollo (PID). • Estatuto del Personal Académico de la UABJO. • Reglamento de Titulación Profesional. • Reglamento de Estudios de Posgrado. • Reglamento del Programa de Estímulo. • Reglamento del Servicio Social. • Reglamento para el Ingreso, Permanencia y Egreso de los Alumnos. • Reglamento de Distinciones Académicas y Reconocimientos Honoríficos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reglamento de la Defensoría de los Derechos Universitarios. • Manual General de Organización de la Administración. • Lineamientos al Desempeño del Personal Docente. • Lineamientos Generales de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UABJO. • Lineamientos Generales de Control de Obras y Servicios Relacionados con las mismas de la UABJO. • Reglamento de Biblioteca. • Reglamento del Centro de Cómputo.

La Escuela de Economía se rige por la libertad de cátedra y la libre discusión de ideas dentro y fuera de sus aulas; promueve que las funciones de docencia, investigación y difusión sean con sentido crítico y social; está comprometida con el avance del estado de Oaxaca y propone alternativas de solución a los problemas regionales y nacionales.

La Escuela de Economía se integra por directivos, catedráticos, investigadores, estudiantes y trabajadores. Son órganos de gobierno son el Consejo Técnico y el Director. La elección de autoridades debe ser cada tres años y es un derecho y un deber de todos los miembros de la Escuela ejercer un voto uninominal, libre, directo y secreto.

El Consejo Técnico es la primera autoridad en la Escuela de Economía en materia legislativa, jurisdiccional y electoral. Está integrado por el Director como presidente y por un profesor y un estudiante propietario con sus respectivos suplentes por cada grado.

El Director es la autoridad ejecutiva máxima dentro de la institución, su cargo tiene una duración de tres años improrrogables. Dentro de sus funciones, está el proponer los sistemas de evaluación, dar seguimiento al plan de estudios, programar actividades académicas y culturales; así como todas aquellas actividades que se disponen en la Ley Orgánica y en el respectivo Manual de Organización y Funciones de la Escuela de Economía.

Se considera estudiantes a todos aquellos que se encuentran debidamente inscritos. Los derechos y deberes de los estudiantes, así como los requisitos de ingreso, permanencia y egreso, se establecen en los respectivos reglamentos institucionales.

Para llevar a cabo las actividades de administración y planeación, el Director se apoya en coordinadores y trabajadores administrativos sindicalizados y de confianza a nivel interno así como de personal de secretarías y direcciones de la administración central de la UABJO. Los elementos de planeación tienen coherencia y se complementan con lo establecido en la misión, visión, filosofía, Plan de Desarrollo Institucional (PDI) y planes operativos de las convocatorias de fondos de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

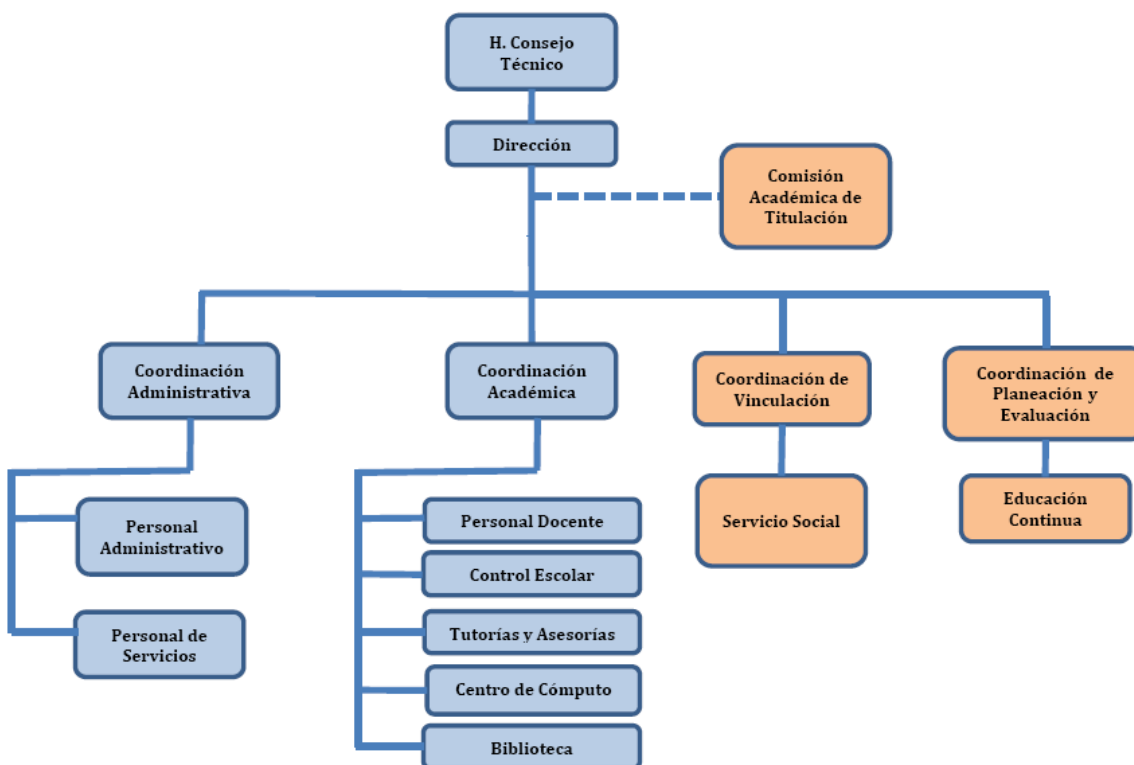
Las relaciones laborales se rigen por las disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Federal del Trabajo, el Reglamento de la Ley Orgánica de la UABJO, por los contratos colectivos de trabajo y demás leyes vigentes relativas y aplicables.

El objeto y quehacer de la Escuela de Economía se manifiesta en su misión, visión, principios y valores, y la estructura organizativa y de administración queda expresa en el organigrama oficial aprobado por el H. Consejo Técnico en el 2013.

A fin de cumplir con las funciones sustantivas (docencia, investigación y extensión de la cultura) y las funciones adjetivas (planeación, administración y apoyo a la docencia), la estructura organizativa existente opera como se establece en la figura 1.

De acuerdo al organigrama de la Escuela de Economía, el Consejo Técnico es la máxima autoridad, seguido del Director.

Figura 1. Organigrama de la Escuela de Economía



Organigrama de la Escuela de Economía-UABJO. Aprobado por Consejo Técnico en Agosto de 2013

El organigrama de la Escuela de Economía se autorizó en agosto de 2013. Éste se constituye por cuatro niveles jerárquicos: 1) H. Consejo Técnico; 2) Dirección, de la cual dependen la Comisión Académica de Titulación; 3) Coordinaciones (Académica, Administrativa, Vinculación, y Planeación y Evaluación); 4) Personal de apoyo y núcleo operativo. A la fecha no se ha habilitado las coordinaciones

de Vinculación y Planeación y Evaluación, esto derivado a la falta de recursos financieros para sufragar los sueldos del personal que se haría cargo de las mismas. Se planea que próximamente puedan operar dichas coordinaciones, a fin de dar cumplimiento cabal a las funciones establecidas en la normatividad universitaria e interna.

Bajo el lema “Ciencia, Arte y Libertad” y una ideología de autonomía, la Escuela de Economía ha dado coherencia a su estructura interna y a sus acciones académicas, desarrollando una cultura de identidad y que rigen el quehacer de la Dependencia.

4. Filosofía Institucional

4.1 Misión y visión de la UABJO

Misión

La Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca tiene la misión de:

- *Impartir Educación Media Superior y Superior de Calidad.*
- *Formar profesionales, investigadores, profesores y técnicos de calidad comprometidos con su entorno y dispuestos a contribuir al desarrollo económico, social y cultural de Oaxaca, la región y el país.*
- *Organizar y realizar investigación humanística y científica, priorizando su propósito en la atención a las condiciones y problemas estatales, regionales y nacionales.*
- *Extender los beneficios de la cultura.*
- *Vincularse sólidamente con la sociedad. (PID UABJO, 2013).*

Visión

En el año 2016 la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca tiene como visión ser:

“Una Universidad transformada cualitativa y cuantitativamente y que es aliada estratégica en el desarrollo social de Oaxaca.” (PID UABJO, 2013)

4.2 Misión, visión y valores de la Escuela de Economía

Misión

Formar profesionales en la ciencia económica con solidez académica y habilidades analíticas que puedan proponer alternativas de solución a los problemas económicos que se presentan en la sociedad, manteniendo un compromiso con el desarrollo económico y social de la entidad.

Visión

Somos una Escuela con programas educativos evaluados y acreditados, reconocida por la calidad académica de sus egresados quienes ejercen su profesión con responsabilidad y sentido ético, adicionalmente y teniendo como base una sólida formación cuentan con el perfil para ingresar a posgrados de calidad. Se impulsa la generación de investigación y líneas del conocimiento y estamos vinculados con diferentes instancias para contribuir en el desarrollo económico y social de nuestra entidad y el país.

Valores

Honestidad, responsabilidad, ética y compromiso.

5. Análisis situacional de la Escuela de Economía

La Escuela de Economía se creó en el 2008, aunque la Licenciatura en Economía en la modalidad abierta se empezó a ofertar desde 1987 a través del Sistema de Universidad Abierta, careciendo de una infraestructura propia. Con la creación de la Licenciatura en Economía en la modalidad escolarizada en el 2008, se generaron las condiciones para gestionar la creación del edificio de la Escuela de Economía y con ello dar paso a la creación de una nueva Unidad Académica.

La Escuela de Economía de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca, se ha posicionado en el estado como la única institución pública que oferta la carrera en Economía en dos modalidades: escolarizada y abierta.

Hoy en día, la Escuela de Economía realiza sus procesos administrativos en forma ordenada y en base a los periodos establecidos por el área de servicios escolares, cuenta con información sistematizada de alumnos y egresados, tiene un seguimiento de las actividades de gestión y planeación institucional, logrando con estas acciones un proceso de consolidación académica de los dos programas ofertados.

El avance hacia la consolidación académica de la Escuela de Economía ha generado una demanda de jóvenes de diferentes regiones de la entidad, quienes prefieran presentar su solicitud de ingreso a la UABJO sobre el resto de las instituciones de la entidad.

Sin embargo, es importante señalar que existe una gran demanda potencial en las diferentes regiones del estado, pero por las restricciones financieras de las familias, y por la poca difusión de la carrera de Economía al interior del estado los jóvenes que tienen la posibilidad de continuar con sus estudios profesionales eligen estudiar carreras tradicionales como Contaduría, Administración y Derecho.

La Escuela de Economía mide su efectividad de acuerdo a los logros alcanzados en indicadores básicos: eficiencia terminal, tasa de titulación, tasa de deserción, número de becas de manutención, número de alumnos que realizan movilidad estudiantil, suficiencia de la infraestructura, número de profesores con posgrado, desarrollo de la investigación dentro de la institución, actividades de vinculación y la gestión de financiamiento, siendo este último un elemento que demuestra la estabilidad económica de la institución.

5.1 Estudiantes

La Licenciatura en Economía es un programa de alta exigencia académica, aunque el número de estudiantes de nuevo ingreso ha sido en promedio en los últimos 3 años de 46 en la modalidad escolarizada y de 30 en la modalidad abierta, existe un alto porcentaje de reprobación y deserción escolar lo que reducen la matrícula por grado.

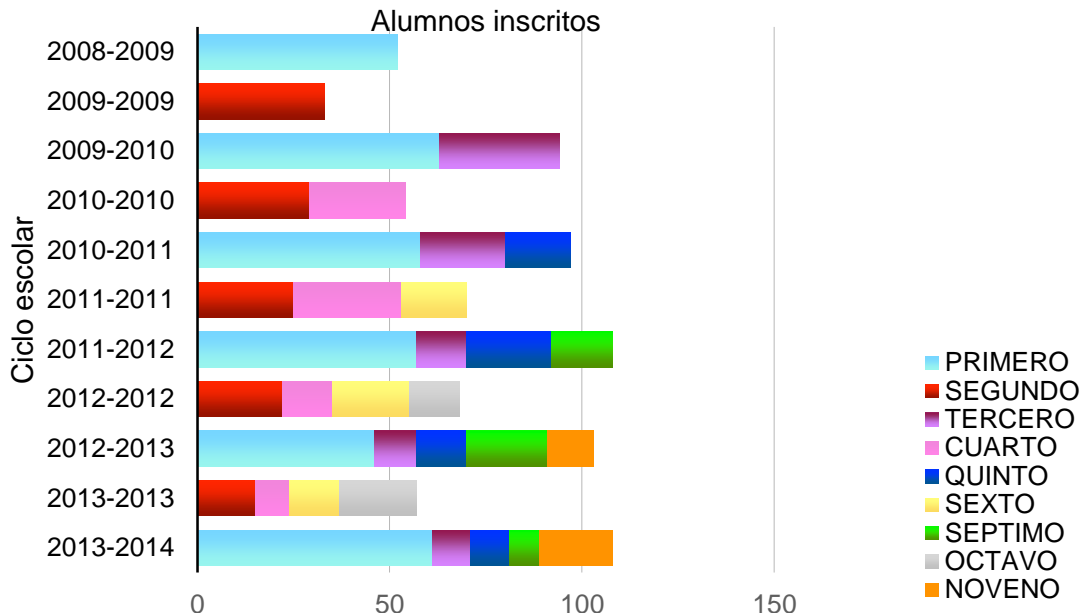
Un alto porcentaje de los alumnos de nuevo ingreso se integra a la Escuela de Economía con deficiencias en su formación académica previa, presentando dificultades en las áreas de razonamiento matemático y verbal, y en algunos casos sin una claridad del área de estudio de la carrera elegida. Por ello en los 2 últimos ciclos escolares, 2012 y 2013 se ha llevado a cabo un curso propedéutico donde se hace una revisión de temas básicos en matemáticas y una introducción a la teoría económica, paralelamente se explica el área de estudio de la economía y su perfil de egreso; derivado de la insuficiencia de tiempo por las restricciones del calendario escolar, los resultados no han mejorado considerablemente.

En el proceso de admisión 2013, para la modalidad escolarizada las solicitudes de ingreso fueron 85, de éstas sólo 55 concluyeron su proceso de inscripción; en la modalidad abierta, se recibieron 48 solicitudes, presentando examen de admisión un total de 40 alumnos y únicamente 28 concluyeron su proceso de inscripción.

Para el ciclo escolar 2013-2014, el número total de estudiantes inscritos asciende a 154 en las dos modalidades de la Licenciatura en Economía. El 70% de los estudiantes cursan sus estudios en la modalidad escolarizada y el 30% en la modalidad abierta.

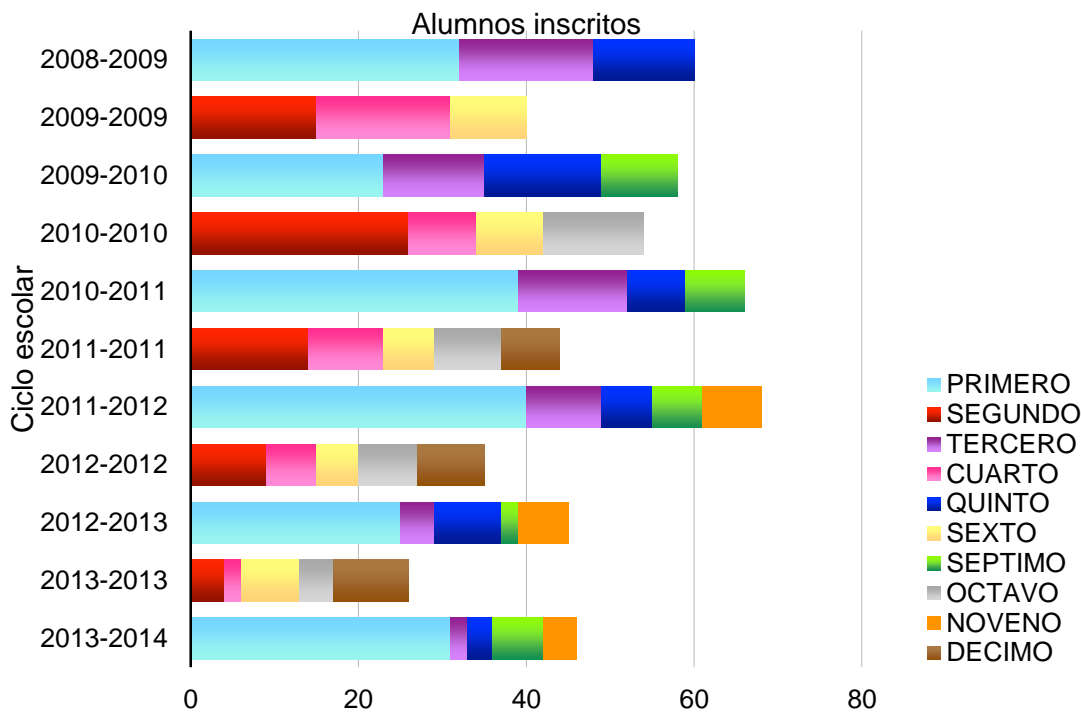
La evolución de la matrícula en los dos programas ha sido muy inestable, se muestra un incremento al inicio del ciclo escolar agosto-enero y un descenso en los ciclos semestrales febrero-julio, por la alta deserción y reprobación.

Gráfica 1. Matrícula por semestre de la modalidad escolarizada



Fuente: SICE-UABJO. Sistema Informático de Control Escolar

Gráfica 2. Matrícula por semestre de la modalidad abierta



Fuente: SICE-UABJO. Sistema Informático de Control Escolar

La eficiencia terminal de la generación 2008-2013, de la Licenciatura en Economía en la modalidad escolarizada fue de 21.15%, egresaron un total de 12 alumnos en 2013 siendo la primera generación en esta modalidad. Mientras que para la modalidad abierta ingresaron 32 y egresaron 4. Cabe aclarar, que hay estudiantes que se dan de baja temporal por un año o dos, por lo que cuando reingresan se integran a otra generación, sin necesariamente haber reprobado.

La tasa de titulación de la generación 2008-2013 en la modalidad escolarizada es del 18%. Se espera que para el próximo año este indicador se incremente al 63.63%. Actualmente 9 trabajos de tesis están en proceso de revisión y aprobación para la presentación de examen profesional.

Los nombres de los proyectos de tesis en trámites son los siguientes:

Cuadro 3. Proyectos de tesis

PROYECTOS DE TESIS
Pobreza urbana y su relación con la movilidad laboral en Oaxaca de Juárez 2000-2010
Pobreza y criminalidad en el estado de Oaxaca. Análisis de correlación espacial 2000-2010
Propuesta de política pública ambiental para combatir el cambio climático en Oaxaca 2014-2020
El sector informal de la economía en México: estimación y potencial recaudatorio 1985-2008
Análisis de competitividad comparando la zona metropolitana de Oaxaca y Guadalajara 2010
La industria manufacturera en México, un análisis de eficiencia y rentabilidad 1998-2010
Análisis del PRONABES 2000-2012, desde la perspectiva de igualdad de Oportunidades
Desarrollo, crisis y reestructuración del patrón de acumulación en la economía mexicana 1950-2012
Crecimiento económico: sector formal y sector informal

Fuente: Cédulas de seguimiento de egresados, 2013. Área de autoevaluación-E.Economía, UABJO

Por el esmero, dedicación y logro académico de los estudiantes, y en cumplimiento con lo establecido en el Reglamento de distinciones académicas y reconocimientos honoríficos, se han entregado reconocimientos en los últimos dos años a estudiantes sobresalientes que han obtenido un promedio mayor a 9.0. Éste ha consistido en un diploma y un reembolso del pago de reinscripción del 50% para los alumnos que obtuvieron un promedio semestral entre 9.5 y 9.9, y del 100% para aquellos que tuvieron un promedio semestral de 10.0.

Los estudiantes de la Escuela de Economía, tienen acceso a diferentes servicios a nivel interno y se complementan con los servicios que ofrece la UABJO. Los servicios dentro de la Escuela son: acceso a sala de cómputo e internet, préstamo a domicilio de libros, orientación para movilidad estudiantil, vinculación para la realización del servicio social, trámites de titulación y programa de becas. A nivel institucional se ofrecen los servicios de atención psicológica, consultas odontológicas, talleres culturales (danza contemporánea, teatro, oratoria y fotografía) en el Centro Cultural Universitario, atención a la mujer en el Centro Universitario de atención a la Mujer y servicios de apoyo a los estudiantes indígenas en la Unidad de Atención a Estudiantes Indígenas.

Respondiendo a las políticas de la educación nacional presentadas por la ANUIES, y bajo recomendaciones de las políticas institucionales de la UABJO, la Escuela de Economía ha iniciado un proceso para fortalecer y formalizar las actividades de tutoría y acompañamiento escolar; aunque desde los inicios de la carrera en Economía en el sistema abierto, y por la misma naturaleza del proceso de enseñanza de la modalidad, se tuvo la necesidad de contar con asesorías de manera informal, para asegurar la permanencia y egreso de los estudiantes con más dificultades de trabajo y organización de su tiempo. Las tutorías y asesorías han logrado mejoras en el rendimiento académico de los tutorados a quienes se les ha inculcado hábitos eficientes de estudios, generando un vínculo de trabajo.

Considerando la carga de trabajo de los profesores de tiempo completo (PTC) y de los profesores de asignatura (PA) que participan en las actividades de tutoría, en el ciclo escolar en curso se atienden a 18 estudiantes de manera personal y cada grupo cuenta con un tutor general; hasta el momento, no se ha podido implementar la atención personalizada a todos los estudiantes debido a los pocos profesores de tiempo completo adscritos a la Escuela. Más allá de la necesidad de que todos los estudiantes tengan un tutor, la prioridad es apoyar a los jóvenes que mayormente lo requieren, de tal manera que los profesores otorguen tiempo de calidad.

Las tutorías personalizadas se dan en mayor medida a estudiantes becados, jóvenes con rezago académico y alumnos destacados. De los profesores tutores dos son de tiempo completo y dos por asignatura como se muestra en el cuadro 4.

Como complemento a las actividades académicas obligatorias y considerando la misión de la institución de formar profesionistas de calidad, con habilidades y destrezas necesarias para insertarse en

las sociedades del conocimiento, se ha contado con la colaboración de profesores de la Facultad de Idiomas en la impartición de cursos de inglés.

Cuadro 4. Relación de tutores y estudiantes tutorados, modalidad escolarizada

CICLO ESCOLAR 2013-2014 (AGOSTO-ENERO)

NOMBRE DEL PROFESOR	CATEGORÍA	NO	NOMBRE DEL ESTUDIANTE TUTORADO	SEMESTRE
Mtro. Ignacio Sarmiento Sánchez.	PTC	1	Daniela Gómez Leyva	3°.
		2	Pilar Ruíz Osorio	
		3	Cristian Salazar	
		4	Azalia Jaqueline Chacón Jiménez	9°.
		5	Herrera Christian Chávez Sarmiento	
Ing. Jorge Luis Díaz Cortés.	PA	6	Alonso Melgar López	7°.
		7	Genny Pérez Chávez	
		8	David Ulises Sánchez Vásquez	
Dr. Armando Pérez Delgadillo.	PTC	9	Ulises Osiris Carreño Aragón	9°.
		10	José Luis Miguel Cardoso	
		11	Melina Gabriela Rosette Díaz	
		12	Yunior Jesús Sánchez Cuevas	
		13	Marisol Santiago Arango	
Mtro. Iván Porras Chaparro.	PA	14	María Fernanda García Rascón	9°.
		15	Josué Gómez Castellanos	7°.
		16	Elías Geovanni Peláez Cortés	9°.
		17	Cristian Yael Martínez Torres	
		18	Sulamita Telésforo de Jesús	

Fuente: Minutario 2013

5.2 Plan de estudios y flexibilidad curricular.

La organización académica de la Escuela de Economía se basa en el modelo educativo de la UABJO, de 1987 al 2008 las actividades académicas de la Licenciatura de Economía en la modalidad abierta se desarrollaron bajo el modelo educativo del SUA-UNAM, por la firma de un Convenio de Colaboración Académica, entre la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca, dicho convenio estableció la colaboración entre ambas universidades para la elaboración del diseño académico y administrativo del Sistema Universitario Abierto en la UABJO.

En el 2008 se apertura la Licenciatura en la modalidad escolarizada y con ello la creación de la Escuela de Economía, bajo la premisa de responder a las necesidades sociales y conseguir a mediano plazo programas de calidad.

Desde el ciclo escolar 2008-2009, la Escuela de Economía imparte la Licenciatura en Economía en dos modalidades: la modalidad abierta que se desarrolla en 10 semestres y la modalidad escolarizada conformada por 9 semestres, cada uno de estos programas está registrado ante la DGP-SEP y cuenta con su propio plan de estudios avalado por el H. Consejo Universitario.

Cuadro 5. Estructura del Plan de Estudios de la Licenciatura en Economía, modalidad abierta

PRIMER SEMESTRE

Historia General I
Economía Política I
Introducción a la Teoría Económica
Introducción a los Métodos Cuantitativos
Contabilidad General y de Costos
Investigación y Análisis Económico I

SEGUNDO SEMESTRE

Historia General II
Economía Política II
Microeconomía I
Matemáticas I
Contabilidad Social
Investigación y Análisis Económico I I

TERCER SEMESTRE

Pensamiento Económico
Economía Política III

CUARTO SEMESTRE

Historia Económica de México I
Economía Política IV

Macroeconomía I
 Matemáticas II
 Análisis e Interpretación de Estados Financieros
 Investigación y Análisis Económico III

Microeconomía II
 Estadística
 Formulación y Evaluación de Proyectos I
 Investigación y Análisis Económico IV

QUINTO SEMESTRE

Historia Económica de México I I
 Economía Política V
 Macroeconomía II
 Introducción a la Econometría
 Economía de la Empresa
 Investigación y Análisis Económico V

SEXTO SEMESTRE

Economía Mexicana I
 Estructura Económica Mundial Actual
 Economía Internacional
 Teoría Monetaria y Política Financiera
 Finanzas Públicas
 Desarrollo Económico

SÉPTIMO SEMESTRE

Economía Mexicana II
 Finanzas Locales
 Política Económica
 Seminario de Investigación I

OCTAVO SEMESTRE

Desarrollo Regional I
 Álgebra Lineal y Modelos Económicos
 Política Agropecuaria
 Seminario de Investigación II

NOVENO SEMESTRE

Desarrollo Regional II
 Política Industrial
 Economía Ambiental
 Seminario de Investigación III

DÉCIMO SEMESTRE

Materia de Tutoría
 Seminario de Investigación IV
 Optativa
 Optativa

El Plan de Estudios de la Licenciatura en Economía en la modalidad escolarizada, se fundamenta en tres dimensiones: dimensión epistemológica, dimensión psicopedagógica, y dimensión profesional. Estas tres dimensiones, proporcionan las pautas del modelo de enseñanza y aprendizaje, reflejan la

importancia de contar con profesionales en el mercado laboral y en el ámbito social, y fomentan la generación de investigación en temas económicos para incidir en la transformación social.

Cuadro 6. Dimensiones del Plan de Estudios 2008

SOCIO PROFESIONAL	EPISTEMOLÓGICA	PSICOPEDAGÓGICA
Apoyo al desarrollo económico de la entidad.	Cómo formar a los estudiantes e impulsar la investigación.	Modelo educativo y proceso de enseñanza y aprendizaje.

Para cumplir con el objetivo de formar profesionales con una sólida preparación en el área académica, la malla curricular se plantea en tres niveles formativos (núcleo básico, núcleo intermedio y núcleo terminal) y seis áreas de formación (Historia Económica, Economía Política, Teoría Económica, Métodos Cuantitativos, Instrumentales e Investigación y Análisis Económico); el núcleo básico se integra por asignaturas de la ciencia económica, instrumentales y de análisis económico; el núcleo intermedio integra a todas las materias aplicadas; y el núcleo terminal, se conforma por materias diversas con el fin de que los estudiantes definan más ampliamente sus temas de investigación para tesis.

Cuadro 7. Malla curricular de la Licenciatura en Economía escolarizada

ÁREAS DE FORMACIÓN							Núcleo Básico
Historia Económica		Economía Política	Teoría Económica	Métodos Cuantitativos	Instrumentales	Investigación y Análisis Económico	
SEMESTRE	CIENCIA ECONÓMICA			INSTRUMENTALES Y ANÁLISIS ECONÓMICO			
Primero	Historia Económica General I	Economía Política I	Introducción a la Teoría Económica	Introducción a los métodos cuantitativos	Contabilidad General y de costos	Investigación Y Análisis Económico I	
Segundo	Historia Económica General II	Economía Política II	Microeconomía I	Matemáticas I	Contabilidad Social	Investigación y Análisis Económico II	
Tercero	Historia del Pensamiento Económico	Economía Política III	Macroeconomía I	Matemáticas II	Análisis e Interpretación de Estados Financieros	Investigación y Análisis Económico III	
Cuarto	Historia Económica de México I	Economía Política IV	Microeconomía II	Estadística	Formulación y evaluación de proyectos I	Investigación y Análisis Económico IV	
Quinto	Historia Económica de México II	Economía Política V	Macroeconomía II	Introducción a la Econometría	Economía de la Empresa Moderna	Investigación y Análisis Económico V	

TEORÍAS APLICADAS							
Sexto	Economía Mexicana I	Estructura Económica Mundial Actual	Economía Internacional	Teoría Monetaria y Política Financiera	Finanzas Públicas	Desarrollo Económico	Núcleo Intermedio
TRABAJOS DE TITULACIÓN							
Séptimo	Economía Mexicana II	Finanzas Locales	Economía Regional		Programación Lineal y Modelos Económicos	Seminario de Investigación I	Núcleo Terminal
Octavo		Política Económica	Política Agropecuaria	Política Industrial	Formulación y Evaluación de Proyectos II	Seminario de Investigación II	
Noveno		Economía Laboral	Economía Ambiental	Derecho Económico		Seminario de Investigación III	

El plan de estudios cuenta con un total de 50 materias y una asignación total de 387 créditos, de los cuales 323 créditos se otorgan por aprobar el total de asignaturas, 36 créditos se otorgan por los talleres extracurriculares obligatorios y 28 créditos corresponden a la titulación. El plan de estudios de la modalidad escolarizada no presenta materias optativas.

5.3 Infraestructura

La Escuela de Economía como Unidad Académica se ha construido en dos etapas, la primera etapa concluida en 2008 quedó conformado por un conjunto de aulas y sanitarios prefabricados, pero por el crecimiento de la matrícula y las mismas necesidades académicas y administrativas, se inició el proyecto para la creación de un edificio “H” en el 2009, mismo que se materializó en octubre de 2010.

El edificio “H” se integra por aulas, salón de usos múltiples, biblioteca, centro de cómputo, siete cubículos para docentes, área administrativa, dirección, sala de juntas, sanitarios, todos los espacios se encuentran equipados con mobiliario. El edificio anexo, prefabricado, se integra por 5 aulas y sanitarios. Asimismo, se cuenta con internet inalámbrico que da cobertura a toda la Escuela, pero con señal limitada.

5.4 Personal administrativo y de apoyo

El personal administrativo y de apoyo se encuentra integrado por los trabajadores al servicio de la Universidad. Los trabajadores administrativos prestan servicios materiales o administrativos.

Los trabajadores se distinguen por la categoría de su contratación y la situación contractual. Los trabajadores que laboran en la Escuela de Economía se presentan en la siguiente relación.

Cuadro 8. Personal administrativo y de apoyo adscrito

NO.	NOMBRE	CATEGORÍA	SITUACIÓN	SINDICATO
1	Mtra. Aracely Escobar Méndez	Directora	Confianza	N/A
2	Lic. Laura Vásquez Vásquez	Coordinadora Académica	Confianza	N/A
3	Víctor Manuel González Vásquez	Coordinador Administrativo	Base	SECUABJO
4	Dominga Soto Matías	Afanadora	Base	STEUABJO
5	Alberto Enrique Canseco Dávila	Auxiliar de servicios	Base	STEUABJO
6	Ausencio Soto Ángeles	Auxiliar de servicios	Eventual	STEUABJO
7	Carlos García Guzmán	Auxiliar bibliotecario	Base	STEUABJO
8	Margarita A. García Osorio	Auxiliar bibliotecaria	Base	STEUABJO
9	Ma. del Rosario Vásquez Méndez	Mecanógrafa	Base	STEUABJO
10	Emma Guzmán Castellanos	Secretaria	Base	SECUABJO
11	Melquiades Martínez Ramírez	Taquimecanógrafo	Base	STEUABJO
12	Abdiel Díaz Martínez	Multicopista	Base	STEUABJO
13	Pedro Emiliano Ramírez Ocampo	Velador	Base	STEUABJO
14	Daniel Vidal Bautista Fajardo	Velador	Base	STEUABJO
15	Deneb Guzmán Berzunza	Autoevaluación	Confianza	N/A
16	Martha Verónica Andrade Sánchez	Autoevaluación	Confianza	N/A
17	Ricardo Pérez Pérez	Centro de Cómputo	Confianza	N/A

Fecha: Agosto 2013

Es importante mencionar qué, por las restricciones financieras, la Escuela de Economía opera sólo con dos coordinadores (Coordinador Académico y Coordinador Administrativo), lo que provoca una saturación de trabajo en la Dirección y en la Coordinación Académica. Debido a que no se tiene suficiente personal para desarrollar las actividades de seguimiento de servicio social y egresados, tutorías, titulación, becas, movilidad estudiantil, actividades de vinculación y difusión, entre otras.

En este sentido se considera necesario contar con al menos tres áreas más de apoyo para delegar responsabilidades, pero sobre todo delimitar funciones, hacer más eficiente la atención a estudiantes y profesores de ambas modalidades, permitiendo que la Dirección pueda enfocarse a desarrollar actividades propias de su cargo y moderar la carga de trabajo de la Coordinación Académica. Cabe mencionar que el Consejo Técnico de la Escuela ha aprobado la apertura de las coordinaciones de Vinculación y Planeación y Evaluación; sin embargo, es necesario que la administración central avale su incorporación en la nómina administrativa y apruebe el sueldo correspondiente.

5.5 Formación y docencia

La planta académica adscrita a la Escuela de Economía es de 16 docentes, se tiene la colaboración de tres profesores adscritos a otras unidades académicas. De los profesores adscritos a la Escuela de Economía el 38% tiene grado académico de licenciatura, el 31% grado de maestría y el 31% cuenta con el grado de doctorado; en cuanto al perfil profesional, 69% tienen su formación en Economía, 13% en Matemáticas y 18% en otras áreas (Sociología, Contaduría e Ingeniería).

Cuadro 9. Relación de personal docente adscrito a la Escuela de Economía

NO	NOMBRE	GRADO ACADÉMICO	CATEGORÍA	ÁREA DE FORMACIÓN
1	Alma Leticia Zárate Reyes	Doctorado	PA	Matemáticas
2	Adolfo Ruiz Hinojosa	Licenciatura	PA	Contaduría
3	Ana Luz Ramos Soto	Doctorado	PTC	Planeación de Empresas y Desarrollo Regional
4	Aracely Escobar Méndez	Maestría	PA	Economía Regional
5	César Emilio Contreras Piedragil	Doctorado	PTC	Ciencias Financieras
6	Celia Mendoza Luna	Licenciatura	PA	Sociología
7	Cuauhtémoc Salvatierra López	Licenciatura	PA	Economía
8	Cuauhtémoc Talavera Moncayo	Licenciatura	PA	Economía

9	Gregorio Tapia Garcés	Licenciatura	PA	Economía
10	Humberto Bezares Arango	Maestría	PA	Desarrollo Económico
11	Ignacio Sarmiento Sánchez	Maestría	PTC	Desarrollo Rural
12	Iván Porras Chaparro	Maestría	PA	Ciencias Económicas
13	Jorge Luis Díaz Cortés	Licenciatura	PA	Ingeniería Mecánica
14	Marco Aurelio Mathus Robles	Doctorado	PA	Planeación de Empresas y Desarrollo Regional
15	Víctor Betanzos Fuentes	Licenciatura	PA	Economía
16	Rosalba Villavicencio Reyes	Doctorado	PA	Planeación de Empresas y Desarrollo Regional
17	Armando Pérez Delgadillo (adscrito a la FCA)	Doctorado	PTC	Economía
18	Fabián Loyzaga Mendoza (adscrito a la Escuela de Ciencias)	Maestría	PA	Matemáticas
19	Saúl Reyes Sanabria (adscrito al ICE)	Doctorado	PTC	Ciencias Sociales

El 62% de los profesores de la Escuela de Economía posee estudios de posgrado, lo que contribuye al proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos.

Sin embargo y pese a la formación profesional de los docentes, sólo tres profesores cuentan con la acreditación como profesores de tiempo completo (PTC) y 13 profesores son profesores de asignatura (PA), un reducido número de PTC participa en actividades de tutorías, asesorías, gestión, planeación y vinculación.

Actualmente la Escuela de Economía pertenece a la DES la Facultad de Contaduría y Administración (FCA), lo que limita su participación para la obtención de recursos federales.

De toda la planta académica, sólo una profesora es reconocida en el Sistema Nacional de Investigadoras (SNI), cuenta con el perfil deseable PROMEP y ha logrado obtener financiamiento de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), PROMEP y CONACYT, para el desarrollo de proyectos de investigación.

Pese a la falta de profesores de tiempo completo, se ha iniciado un proceso para la conformación de academias, porque al no contar con suficientes PTC, no hay condiciones para conformar Cuerpos Académicos (CA).

De acuerdo con el Estatuto del Personal Académico, que rige la Institución, los procedimientos de ingreso, permanencia, promoción y la instauración de forma definitiva se establecen en el Estatuto del Personal Académico en los artículos 14 y 15.

En el ciclo escolar del periodo 2013-2013, se llevó a cabo la evaluación semestral docente, la cual considera aspectos como: planeación del curso, habilidades y destrezas docentes, evaluación de los aprendizajes y actitudes y valores docentes. En una escala de 0 a 4, los estudiantes evaluaron 21 categorías referentes al cumplimiento de los aspectos mencionados.

De los cuatro aspectos evaluados, en promedio todos profesores estuvieron por encima de los tres puntos; es decir, los alumnos perciben un alto grado de competencia y cumplimiento en la planeación y evaluación; la categoría que tuvo menor puntaje fue la diversidad de formas de evaluación durante el curso; por la propia naturaleza de la carrera, muchas de sus asignaturas se basan en la evaluación de aprendizajes a través de un examen.

5.6 Investigación

En la Escuela no hay líneas específicas de investigación para un grupo de profesores, las líneas de investigación o trabajo son personales.

Cuadro 10. Líneas de investigación

NOMBRE DEL DOCENTE	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
Mtro. Humberto Bezares Arango	Desarrollo Económico <ul style="list-style-type: none"> • Capital social • Organizaciones económicas tradicionales • Pobreza • Economía de la salud • Economía de la Educación • Historia del pensamiento económico
Dr. Armando Pérez Delgadillo	<ul style="list-style-type: none"> • Economía Ambiental

	<ul style="list-style-type: none"> • Economía experimental • Economía del transporte
Mtro. Iván Porras Chaparro	<ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento económico
Dra. Alma Leticia Zárate Reyes	<ul style="list-style-type: none"> • Álgebra Conmutativa • Topología algebraica
Dra. Ana Luz Ramos Soto	<ul style="list-style-type: none"> • Pobreza • Desigualdad • PYMES
Dr. César Contreras Piedragil	<ul style="list-style-type: none"> • Econometría • Riesgos Financieros

Fuente: Cédulas de docentes

Para fomentar la investigación en profesores y estudiantes se han organizado conferencias y presentaciones de libros de investigadores de otras instituciones del país. Asimismo y a fin de fortalecer los conocimientos de los estudiantes en temas de mayor relevancia respecto a la toma de decisiones e involucrarlos en el fortalecimiento de la Escuela de Economía, se ha buscado la participación de funcionarios de gobierno y hacedores de las políticas públicas, como factor que apoye la generación de propuestas viables en el impulso de mejoras que contribuyan al desarrollo del estado.

5.7 Extensión y vinculación

Respecto a las actividades de extensión universitaria, la UABJO ha establecido convenios con universidades del país y del extranjero para fomentar y difundir la investigación en el Estado de Oaxaca.

En el mes de Octubre de 2011, 8 estudiantes de la Unidad Académica participaron en la Conferencia Encuentro Empresarial Oaxaca 2011 COPARMEX “Mayor exigencia ciudadana mejor democracia”, donde los alumnos presenciaron las conferencias dictadas por el premio Nobel de Economía, Joseph Stiglitz y Bernardo Klisberg, asesor principal de la Dirección Regional para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Asimismo, en el marco del vigésimo séptimo aniversario de la creación de la Licenciatura en Economía (modalidad abierta) llevado a cabo en noviembre de 2011, se realizaron una serie de actividades deportivas. A partir del 2012 se realiza la semana académica y deportiva de la Escuela de Economía, donde paralelamente al desarrollo de actividades académicas se realizan encuentros deportivos.

Derivado del convenio de colaboración académica entre la UNAM y la UABJO, en el año 2012 la Escuela de Economía recibió la visita del Dr. Gerardo Fuji Gambero, profesor-investigador de la Facultad de Economía-UNAM, quien impartió la conferencia “Crecimiento liderado por las exportaciones y/o por el mercado interno ¿Vías de alternativas o complementarias?” y el curso-taller “Desarrollo Económico”. Así mismo, en septiembre de 2013 se tuvo la participación de la Dra. Noemí Levy quien impartió el curso-taller: “El dinero, sus efectos en el sistema económico y las condiciones relevantes de la financiarización en países en desarrollo” y realizó la presentación del libro “Dinero, estructuras financieras y financiarización”.

Como parte de las actividades para preservar las tradiciones y difundir la cultura en Oaxaca, los estudiantes y personal de la Escuela de Economía se organizan para realizar altares de muertos y la celebración de la Samaritana, estas actividades han permitido fomentar el trabajo colaborativo y la disciplina, incentivando el compañerismo y trabajo en equipo.

Así también, es importante resaltar que gracias a los convenios establecidos y a los vínculos de los profesores de la Escuela con investigadores nacionales, se han desarrollado diversas actividades, tales como: cursos, conferencias, presentaciones de libros y talleres, entre otras, que se ofrecen a la comunidad de la Escuela y al público en general. Sin embargo, es necesario crear un programa de vinculación, a fin de formalizar los lazos de colaboración que se puedan establecer con la sociedad.

Cuadro 11. Relación de actividades de vinculación y difusión de la Escuela de Economía

NO	AÑO	TIPO DE EVENTO	NOMBRE DEL EVENTO	PONENTE/PARTICIPANTE
1	2011	Conferencia	La ciencia económica desde una perspectiva filosófica	M.C. Iván Porras Chaparro
2		Conferencia	Retos de la Hacienda Pública Municipal	Lic. Flor García Ortíz
3		Conferencia	Problemas socioeconómicos de Oaxaca	Dr. Héctor Iturribarria Pérez
4	2012	Conferencia	Calidad institucional, desaceleración del crecimiento y subdesarrollo en México	Dr. Isaac Leobardo Sánchez Juárez
5		Conferencia	Desarrollo, crisis y restauración de la Economía Mexicana	Mtro. Fabián Loyzaga Mendoza
6		Curso-taller	Introducción al curso “Series de tiempo”	Humberto Bezares Arango
7		Curso	Propedéutico- Inductivo para estudiantes de	Mtro. Iván Porras Chaparro

		nuevo ingreso de la Lic. en Economía Escolarizada y Sistema Abierto	Dr. Armando Pérez Delgadillo Mtra. Aracely Escobar Méndez
8	Presentación de libro	Insuficiencia dinámica manufacturera y estancamiento económico en México, 1982-2010	Dr. Isaac L. Sánchez Juárez
9	Ceremonia	Entrega de reconocimientos a estudiantes de alto desempeño académico durante el ciclo escolar 2012-2012	Mtra. Aracely Escobar Méndez
10	Conferencia	Crecimiento liderado por las exportaciones y/o por el mercado interno. ¿Vías de alternativas o complementarias?	Dr. Gerardo Fujii Gambero
11	Taller	Curso-Talle “Desarrollo Económico”	Dr. Gerardo Fujii Gambero
12	Conferencia	Desarrollo social y económico del estado de Oaxaca	Lic. Gerardo Albino González
13	Taller	Taller de introducción a los métodos cuantitativos	Ing. Jorge Luis Díaz Cortés
14	Taller	Taller de análisis matemático	Mtra. Valentina Barzalobre Aragón
15	Exposición	Exposición de protocolos de tesis, por alumnos de 9º semestre	Mtro. Iván Porras Chaparro
16	Conferencia	The european crisis: a Marxian and Gender perspective	Dr. Riccardo Bellofiore Dra. Giovanna Vertova
17	Panel	Análisis de la Reforma Energética	Mtro. Iván Porras Chaparro Dr. Fernando Félix Clímaco Mtro. Humberto Bezares Mtro. Fabián L. Mendoza
18	2013 Diplomado en línea	Cultura Financiera	CONDUSEF
19	Curso	Curso de inglés básico e Intermedio	Brisa Estrella Palacios Vite
20	Plática	Plática de Movilidad	Dirección de Movilidad Académica
21	Presentación de Libro	Presentación de libro "Dinero, estructuras financieras y financiación, un debate teórico institucional".	Dra. Noemí Levy
22	Curso-Taller	“El dinero, sus efectos en el sistema económico y las condiciones relevantes de la financiarización en países en desarrollo”	Dra. Noemí Levy
23	Prevención de la salud	Plática de VIH	COESIDA

Dentro de los servicios a los estudiantes, la Escuela de Economía, ofrece apoyo para la gestión de becas de manutención, alimentos y movilidad académica; al ser una Unidad Académica y con pocos alumnos esta atención es de manera personalizada, dando puntual seguimiento a cada una de las solicitudes.

El Programa Nacional de Becas para la Educación Superior y el Programa Becas Bienestar del Instituto de la Juventud Oaxaqueña, forman parte de la política para incrementar la equidad social y disminuir las brechas entre estudiantes. El fin de estos programas es brindar apoyos económicos a estudiantes de bajos recursos para que puedan concluir sus estudios universitarios.

En el ciclo escolar 2012-2013 fueron beneficiados con la beca de manutención 44 estudiantes con un monto entre los 700 y mil pesos mensuales. Este tipo de apoyos, es fundamental para que los estudiantes tengan un ingreso que le permita cubrir los costos de transporte o material didáctico. A continuación, se presentan una relación de los estudiantes beneficiados con las becas PRONABES y Becas BIENESTAR.

Cuadro 12. Estadísticas de Becarios, 2012-2013

NOMBRE DE LA BECA	CATEGORÍA	SOLICITUDES RECIBIDAS	SOLICITUDES APROBADAS
PRONABES	Nuevo Ingreso	18	11
	Renovación	10	10
BIENESTAR	Nuevo Ingreso	14	14
	Renovación	9	9
TOTAL		51	44

Fuente: Coordinación Académica, Registro de Becarios

Así mismo se ha tenido la participación de estudiantes en los programas de movilidad estudiantil, quienes han realizado estancias semestrales y de investigación en instituciones del país y del extranjero, lo que les ha permitido conocer otros entornos educativos. A continuación, se presenta la relación de estudiantes en las dos modalidades de la Licenciatura en Economía que han sido beneficiarios con una beca de movilidad estudiantil desde el 2009 a la fecha.

Cuadro 13. Relación de estudiantes que realizaron movilidad estudiantil

NOMBRE	MODALIDAD	SEMESTRE	NOMBRE DEL CONVENIO Y/O PROGRAMA	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN RECEPTORA	PERIODO DE ESTANCIA
Yutsen Martínez Herrera	Abierta	9°	Convenio de Doble Grado	Escuela Superior de Comercio de Montpellier Francia	Ago 08-jun 09
Beatriz Chagoya Vargas	Abierta	9°	ECOES	CUCEA, Universidad de Guadalajara	Ago-Dic 10
Yunior Jesús Sánchez Cuevas	Escolarizada	7°	ANUIES-Santander	Facultad de Economía, UNAM	Ago-Dic 12
Ulises Osiris Carreño Aragón	Escolarizada	7°	ECOES	CUCEA, Universidad de Guadalajara	Ago-Dic 12
Antonio Castellanos Luis	Escolarizada	8°	ECOES	Facultad de Economía, UNAM	Agos-Dic 13

Fuente: Registro de participantes de movilidad estudiantil

Cuadro 14. Movilidad estudiantil. Alumnos visitantes

NOMBRE	MODALIDAD	SEMESTRE	NOMBRE DEL CONVENIO Y/O PROGRAMA	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN RECEPTORA	PERIODO DE ESTANCIA
Adalberto de Jesús, González Luna	Visitante	6°	Movilidad Internacional ANUIES-Santander	Universidad del Norte de Colombia	Feb-Jun 12
Marta Lilia Pizarro Salas	Visitante	6°	Movilidad Internacional ANUIES-Santander	Universidad del Norte de Colombia	Feb-Jun 12
Alejandra María Meneses Altamiranda	Visitante	6°	Movilidad Internacional ANUIES-Santander	Universidad del Norte de Colombia	Feb-Jun 12
Daniela López Valderrama	Visitante	6°	Movilidad Internacional ANUIES-Santander	Universidad del Norte de Colombia	Feb-Jun 12
Jonathan Antonio Leroy	Visitante	6°	Convenio bilateral UABJO- Universidad Picardie Jules	Universidad Picardie Jules Verne	Feb-Jun 13

Fuente: Registro de participantes de movilidad estudiantil

Cuadro 15. Relación de estudiantes que realizaron estancias de investigación

Nombre del estudiante	Semestre	Nombre de la Institución receptora	Periodo de estancia
Azalia Jaqueline Chacón Jiménez	Séptimo	Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)	Noviembre- Diciembre- 2012
Marisol Santiago Arango	Séptimo	Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)	Noviembre- Diciembre- 2012
Antonio Castellanos Luis	Séptimo	Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)	Noviembre- Diciembre- 2012

Fuente: Registro de participantes de movilidad estudiantil

5.8 Servicio social

El servicio social es una de las actividades que tiene la finalidad de vincular a la Universidad con las comunidades urbanas y rurales, a través la prestación de servicios profesionales de los estudiantes, egresados y pasantes de la UABJO. El servicio social tiene carácter temporal y obligatorio, teniendo como objetivo retribuir a la sociedad, parte de los beneficios recibidos a través de la educación universitaria.

El servicio social es un requisito para la expedición del Título Profesional, de acuerdo a la normatividad universitaria éste debe ser cubierto en un periodo no mayor a 2 años ni menor a 6 meses.

La elección de institución para prestar el servicio social debe estar relacionada con el perfil profesional del estudiante; los jóvenes buscan para la realización del mismo, espacios entre las dependencias e instituciones públicas donde puedan aplicar las habilidades obtenidas durante su trayectoria escolar, con la expectativa de adquirir nuevos conocimientos y destrezas.

A continuación se presentan las instituciones que los estudiantes han elegido para desarrollar su servicio social.

Cuadro 16. Instituciones receptoras de prestadores de Servicio Social de la Licenciatura en Economía (modalidad escolarizada y abierta)

1	Agencia de desarrollo integral UABJO-SEDESOL (ADI'S)
2	Comisión de Límites de la Secretaría General de Gobierno, Gobierno del Estado de Oaxaca.
3	Coordinación General de Módulos de Desarrollo, de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, Gobierno del Estado de Oaxaca.
4	Coordinación Nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas, Gobierno Federal.
5	Departamento de orientación, capacitación y extensión educativa, Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca.
6	Departamento de Proyectos Estratégicos de la Subsecretaría de Planeación y Desarrollo Agropecuario, Forestal, Pesca y Acuicultura, Gobierno del Estado de Oaxaca.
7	Dirección de Ingresos de la Secretaría de Finanzas, Gobierno del Estado de Oaxaca.
8	Dirección General de Turismo y Desarrollo Económico, Municipio de Oaxaca de Juárez.
9	Escuela de Economía de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca.
10	FONAES, Secretaría de Economía, Gobierno del Estado de Oaxaca.
11	Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, Gobierno del Estado de Oaxaca.
12	Instituto Estatal de Acceso a la Información y la Participación.
13	Secretaría de Desarrollo Social y Humano, Gobierno del Estado de Oaxaca.

Fuente: Cédulas de satisfacción del servicio social

De acuerdo con información de los estudiantes, las actividades que desempeñan en las instituciones donde brindaron su servicio social, se encuentran relacionadas con su perfil profesional. Las principales actividades desarrolladas por los estudiantes de la generación 2008-2013 fueron las siguientes:

- ✓ Apoyo en la elaboración de planes de desarrollo municipal.
- ✓ Revisión de proyectos productivos.
- ✓ Elaboración de planes de negocios.
- ✓ Estudios de mercado.
- ✓ Diseño y captura de bases de datos.
- ✓ Elaboración de pronósticos de crecimiento del gasto en desarrollo social y su correlación con el crecimiento.
- ✓ Elaboración de informes de actividades.
- ✓ Análisis de presupuestos de egresos federales y estatales.
- ✓ Actualización de programas prescriptivos del PE en Economía.

En Julio del 2013 se concluyó el *Informe de Servicio Social de la Licenciatura en Economía (escolarizada)*, el cual da a conocer el grado de satisfacción de los prestadores de servicio social de la Licenciatura en Economía, en su modalidad escolarizada, así como la opinión de las instancias receptoras. Para ello, se diseñaron, aplicaron y sistematizaron las “Cédulas de satisfacción del servicio social” y “Cédulas de satisfacción de instancias receptoras” a los alumnos de la primera generación que a la fecha han concluido su servicio, obteniendo los siguientes resultados:

- Los estudiantes de la Licenciatura en Economía (escolarizada) realizaron su servicio social en dependencias y áreas donde se efectúan actividades acordes al perfil de la carrera.
- Se tiene una mayor presencia de prestadores de servicio social en el sector gubernamental, dado que por su tamaño y estructura ofrece los espacios y áreas de interés de los alumnos de la Licenciatura en Economía.
- Los resultados de las encuestas aplicadas muestran que hay interés de los prestadores del servicio social en el desarrollo de las actividades que realizan, lo que redundará en un beneficio para el desarrollo profesional de los mismos.
- El 100% de los jóvenes manifestó que se les permitió involucrarse en las actividades que la Dependencia receptora de servicio social realiza, resultado favorable dado que los prestadores de servicio social pueden conocer el funcionamiento de las dependencias receptoras.
- El 67% de los estudiantes manifestaron estar satisfechos con los aprendizajes obtenidos durante el servicio social realizado, mientras que el 33% restante respondieron que parcialmente.

- El 50% de los prestadores declaró que las actividades desarrolladas durante el servicio social les permitió obtener un crecimiento profesional.

En base a los puntos señalados anteriormente es claro que durante la prestación del servicio social, los estudiantes adquirieron conocimientos y desarrollaron habilidades acorde a su perfil académico, la participación activa de los estudiantes en el desarrollo del mismo los prepara y compromete a generar propuestas que beneficien a la sociedad en la que se encuentran inmersos.

5.9 Financiamiento

Los ingresos de la UABJO provienen de cuatro fuentes principales: 1. El ingreso a través de la aportación ordinaria del gobierno federal y estatal, el cual conforma el financiamiento irreductible para el pago de salarios del personal académico, administrativo, de apoyo y directivos, así como los gastos de operación. 2. Los ingresos por la gestión de fondos extraordinarios a través de las convocatorias del gobierno federal 3. El cofinanciamiento de las familias, ésta se refiere a los pagos realizados por los estudiantes por el concepto de servicios educativo y 4. El financiamiento privado, el endeudamiento y las aportaciones voluntarias de fundaciones.

La UABJO en su conjunto, recibe un subsidio ordinario del gobierno federal para gastos operativos, como es el pago a salarios a profesores, administrativos y personal de apoyo. Asimismo, participa en convocatorias para fondos extraordinarios, que otorgan recursos para diferentes aspectos como son: incremento de la matrícula, construcción y remodelación de infraestructura, incorporación de nuevos PTC, formación y actualización docente, entre otros programas, en los que la Escuela de Economía puede ser beneficiada.

El financiamiento de la Escuela de Economía es una mezcla de recursos, entre la aportación de la administración central de la UABJO e ingresos propios de la Unidad Académica. Los ingresos propios se obtienen principalmente por el pago de cuotas de inscripción y se destinan principalmente para la compra de materiales de limpieza, papelería y sueldos de personal de confianza.

6. Análisis FODA

El análisis FODA es una herramienta de planeación estratégica que ayuda a conocer el estado actual, riesgos y oportunidades de una institución, empresa, individuo o producto. A efecto de conocer los factores internos (debilidades y fortalezas) y factores externos (oportunidades y amenazas) que condicionan el desarrollo y el crecimiento de la Escuela de Economía se realizó la matriz FODA correspondiente.

Las debilidades y fortalezas pertenecen al ámbito interno de la institución. Las amenazas y oportunidades pertenecen siempre al entorno externo de la institución y se toman en cuenta para ser superadas o aprovechadas, anticipándose a las mismas.

Las estrategias son los medios por los cuales se lograrán los objetivos específicos planteados.

Cuadro 17. Matriz de estrategias FODA

Estrategias FO	Estrategias DO
Se utilizan las fortalezas para aprovechar las oportunidades.	Se superan las debilidades al aprovechar las oportunidades.
Estrategias FA	Estrategias DA
Se utilizan las fortalezas para evitar las amenazas.	Se reducen al mínimo las debilidades y se evitan las amenazas.

A continuación se presentan cinco matrices FODA de la Escuela de Economía, tomando en consideración los siguientes ejes acción: 1. Planeación y evaluación institucional; 2. Fortalecimiento del profesorado; 3. Formación integral de estudiantes; 4. Infraestructura y espacios comunes; 5. Vinculación y difusión; y 6. Organización y administración.

Cuadro 18. Matriz FODA de la planeación y evaluación institucional de la Escuela de Economía

	FORTALEZAS (F)	DEBILIDADES (D)
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inició y se ha concluido la conformación de los medios de verificación para la autoevaluación para los CIEES. 2. Se cuenta con normatividad institucional. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inexistencia del instrumento de planeación para el desarrollo desde el 2008. 2. No se cuenta con un área que realice las actividades de planeación y evaluación 3. La Escuela no se ajusta completamente al Modelo Académico de la UABJO, dado que éste no es lo suficientemente claro en sus planteamientos. 4. No se cuenta con el registro de DES.
OPORTUNIDADES (O)	ESTRATEGIAS (FO)	ESTRATEGIAS (DO)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Inclusión de la Escuela de Economía en los proyectos de la UABJO para obtener mayores recursos. 2. Apoyo de la Administración Central de la UABJO para llevar a cabo el proceso de autoevaluación y acreditación de la Licenciatura en Economía Escolarizada. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Habilitación de la Coordinación de Planeación y Evaluación. 2. Acreditación del programa de licenciatura en la modalidad escolarizada. 3. Mejora de la gestión por parte de los directivos para la movilidad académica, obtención de becas, participación en programas institucionales. 4. Seguimiento y evaluación del PDI de la Unidad Académica 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realización del Plan de Desarrollo de la Unidad Académica 2. Gestionar ante la Rectoría el reconocimiento administrativo de la Coordinación de Planeación y Evaluación. 3. Revisión del plan de estudios y modelo educativo 4. Registro de DES ante autoridades correspondientes.
AMENAZAS (A)	ESTRATEGIAS (FA)	ESTRATEGIAS (DA)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Poca aplicabilidad de los reglamentos universitarios 2. Vulnerabilidad ante conflictos de la universidad y de otras unidades académicas. 3. Conflictos de intereses de actores externos y grupos de poder de la universidad. 4. Visión diferenciada en lo que respecta a la planeación por parte de administraciones futuras. 5. Burocracia administrativa. 6. Un recorte del presupuesto a la Universidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dar continuidad a los trabajos de autoevaluación de la Licenciatura en Economía. 2. Fortalecer la identidad institucional de alumnos, docentes, trabajadores de la Escuela y trabajar con un objetivo en común. 3. Impulsar el trabajo colegiado de los docentes, bajo un esquema de planeación y tareas compartidas. 4. Impulsar la rendición de cuentas y la evaluación institucional. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicación de la normatividad universitaria 2. Buscar fuentes alternativas de financiamiento.

Cuadro 19. Matriz FODA del profesorado

	FORTALEZAS (F)	DEBILIDADES (D)
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Calidad académica de los profesores. 2. Disponibilidad para participar en actividades de asesoría y tutoría, así como en actividades adjetivas de la Escuela. 3. La planta de profesores está calificado para el cumplimiento de su labor docente. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Insuficiencia de profesores de tiempo completo. 2. No hay producción académica. 3. No se cuenta con PTC suficientes adscritos al SNI. 4. Inexistencia de Cuerpos académicos. (CA)
OPORTUNIDADES (O)	ESTRATEGIAS (FO)	ESTRATEGIAS (DO)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Convocatorias para incorporación de nuevas plazas para PTC. 2. Convocatorias PROMEP para la obtención de perfil deseable. 3. Dependencias de gobierno y empresas como posibles demandantes de investigaciones. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Participación en convocatorias para incorporarse como PTC. 2. Participación en convocatorias de becas para formación y actualización de profesores. 3. Fomentar los contactos de los docentes de la Escuela con otros IES, sector público y sector privado para actividades de vinculación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear de líneas de investigación específicas para la Escuela de Economía. 2. Crear de cuerpos académicos integrándose a otros profesores de la UABJO. 3. Programar cursos de actualización docente y estudios de posgrado. 4. Impulsar la investigación.
AMENAZAS (A)	ESTRATEGIAS (FA)	ESTRATEGIAS (DA)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Problemas salariales para los PA. 2. Escasa vinculación con otras universidades. 3. Nulo financiamiento para actividades de investigación y vinculación docente. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer relaciones con académicos de otras universidades del país y del extranjero para emprender actividades conjuntas. 2. Realización de investigaciones y estudios del área económica para las diferentes dependencias del gobierno. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover la movilidad docente. 2. Promover la participación en congresos, con financiamiento externo.

Cuadro 20. Matriz FODA estudiantes

	FORTALEZAS (F)	DEBILIDADES (D)
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudiantes con disposición a participar en asesorías, cursos y actividades de fortalecimiento a su aprendizaje. 2. Alumnos con un gran sentido de identidad con su Escuela 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alto porcentaje de deserción y reprobación. 2. Baja eficiencia terminal. 3. Rezago académico, principalmente en los primeros semestres 4. Bajo porcentaje de titulación. 5. Pérdidas de Becas PRONABES y Bienestar, derivado de la deserción escolar
OPORTUNIDADES (O)	ESTRATEGIAS (FO)	ESTRATEGIAS (DO)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Egresados de calidad, con posibilidades de realizar estudios de posgrado. 2. Mercado laboral demandante de economistas (dependencias de gobierno y empresas). 3. Centros de enseñanza media superior en el interior del estado, donde se pueden reclutar futuros estudiantes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar y poner en operación el Programa de Tutorías. 2. Diseñar y poner en operación el Programa de Asesorías. 3. Diseñar y operar el Programa de Servicio social. 4. Diseñar un Programa de Seguimiento de Egresados. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar cursos y talleres de las asignaturas donde se presentan las mayores tasas de reprobación 2. Dar puntual seguimiento a los alumnos que presentan bajos rendimientos 3. Promover la figura de profesor-tutor, como un guía que coadyuva a mejorar el aprovechamiento académico del alumnado. 4. Implementar un seminario para fortalecer la titulación de egresados.
AMENAZAS (A)	ESTRATEGIAS (FA)	ESTRATEGIAS (DA)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Posible disminución de la demanda de aspirantes a la Escuela de Economía. 2. Problemas administrativos para la expedición de documentos para egresados. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer un programa de promoción y difusión de la Escuela de Economía al interior del estado 2. Realizar actividades extra académicas para la convivencia de alumnos y personal docente.. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Vinculación con los bachilleratos para realizar una promoción permanente en los mismos, dando a conocer el perfil de ingreso de la carrera. 2. Flexibilizar los trámites administrativos para la obtención de certificado, constancia de liberación de servicio social, carta de pasante y presentación de examen profesional.

Cuadro 21. Matriz FODA de infraestructura

	FORTALEZAS (F)	DEBILIDADES (D)
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Instalaciones funcionales para llevar a cabo las tareas administrativas y docentes. 2. Se cuenta con centro de cómputo, además de conectividad y acceso a internet. 3. Se cuenta con una biblioteca interna. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta del estacionamiento y áreas verdes. 2. Necesidad de una cafetería 3. Falta de equipamiento y automatización de la biblioteca. 4. Insuficiencia en materiales de limpieza. 5. Falta de material didáctico para fortalecer la licenciatura en su modalidad abierta. 6. Insuficiencia de cañón-proyector y equipamiento para las aulas.
OPORTUNIDADES (O)	ESTRATEGIAS (FO)	ESTRATEGIAS (DO)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Participación en las convocatorias para creación y ampliación de infraestructura emitidas por la SEP, a través de las oficinas centrales de la UABJO. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar un diagnóstico de infraestructura, equipo y recursos existentes. 2. Habilitar el acceso a internet para toda la población de la Escuela de Economía 3. Elaborar proyectos específicos para presentar a instancias federales y estatales con el fin de gestionar recursos para infraestructura. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar la construcción del estacionamiento y las áreas verdes 2. Modernizar el sistema de préstamo de la biblioteca a través del sistema estandarizado y computarizado de código de barras. 3. Mejorar las instalaciones con recursos propios. 4. Acceso a base de datos de revistas electrónicas en el área económica. 5. Adquisición de proyectores para cada grupo.
AMENAZAS (A)	ESTRATEGIAS (FA)	ESTRATEGIAS (DA)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de creación de la DES Escuela de Economía 2. Espacio insuficiente para el futuro crecimiento de la Escuela. 3. Falta de un proyecto arquitectónico de la universidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración del proyecto de registro DES Escuela de Economía y envío a la DGESU-SEP 2. Elaboración de un proyecto arquitectónico del futuro crecimiento de la Escuela de Economía. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar recursos extraordinarios, de los diferentes programas federales, para el equipamiento y la automatización de la biblioteca. 2.

Cuadro 22. Matriz FODA de vinculación y difusión

	FORTALEZAS (F)	DEBILIDADES (D)
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Disposición de los directivos y estudiantes para impulsar actividades extracurriculares y de vinculación. 2. Vinculación con profesores-investigadores de otras IES, participación de funcionarios gubernamentales en conferencias en la Escuela de Economía 	<ol style="list-style-type: none"> 1. No se ha habilitado la Coordinación de Vinculación. 2. Los convenios para la realización del servicio social de los estudiantes son insuficientes. 3. No hay vinculación con instituciones, IES y dependencias para emprender proyectos conjuntos. 4. No hay un programa de bolsa de trabajo.
OPORTUNIDADES (O)	ESTRATEGIAS (FO)	ESTRATEGIAS (DO)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Posibilidad de emplearse en dependencias o empresas, donde los estudiantes se inician con la presentación del servicio social. 2. Oportunidad para los estudiantes de conocer experiencias profesionales a través de la participación de los funcionarios en actividades extraacadémicas de la Escuela de Economía 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realización de un programa de vinculación institucional, que contemple la participación del sector público y privado 2. Impulso a la realización de actividades académicas y realización de proyectos con otras instituciones educativas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar ante la Administración central el reconocimiento de la Coordinación de Vinculación. 2. Firma de convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas para la realización del servicio social. 3. Establecer un programa de bolsa de trabajo y vínculos laborales con la iniciativa pública y privada.
AMENAZAS (A)	ESTRATEGIAS (FA)	ESTRATEGIAS (DA)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Poco conocimiento de la existencia de la licenciatura en economía (escolarizada) entre la población de la entidad. 2. Falta de formalización de los vínculos institucionales existentes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar un plan de promoción y difusión de la Escuela de Economía, que incluya su difusión en radio y televisión local. 2. Aprovechamiento de servicios educativos que ofrece la Institución. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formalizar los vínculos institucionales que actualmente tienen la Escuela de Economía, a través de las firmas de convenios, donde se estipulen los proyectos a desarrollar

Cuadro 23. Matriz FODA de organización y administración

	FORTALEZAS (F)	DEBILIDADES (D)
	<ol style="list-style-type: none"> Existencia de dos planes de estudios (escolarizado y semiescolarizado). Flexibilidad en horarios (clases de lunes a viernes y sábados). Grupos de estudiantes pequeños. El tamaño de la Escuela permite tener una relación directa en el aula de clase, profesor-estudiante. 	<ol style="list-style-type: none"> El personal académico y de apoyo es insuficiente. Falta de personal administrativos los días sábados.
OPORTUNIDADES (O)	ESTRATEGIAS (FO)	ESTRATEGIAS (DO)
<ol style="list-style-type: none"> Disposición y solidaridad de parte de administrativos y directivos por mejorar los servicios. Clima organizacional favorable 	<ol style="list-style-type: none"> Fomentar la armonía y la comunicación entre directivos, personal de trabajo, profesores y estudiantes. Fomentar la creación de grupos de estudio. 	<ol style="list-style-type: none"> Gestionar ante la administración central, la incorporación de nuevos PTC y de personal de apoyo Evaluar la necesidad de creación de nuevas plazas de personal administrativo
AMENAZAS (A)	ESTRATEGIAS (FA)	ESTRATEGIAS (DA)
<ol style="list-style-type: none"> Falta de una asignación presupuestal anual de la Administración Central a la Escuela Incremento de las cuotas de las colegiaturas por parte de la administración central. La Escuela no tiene un presupuesto asignado por la Universidad. Conflictos sindicales que afectan el desarrollo de actividades académicas 	<ol style="list-style-type: none"> Gestionar ante la Administración Central un presupuesto anual Administrar los recursos de la Escuela de forma eficiente y eficaz Transparencia en la administración de recursos 	<ol style="list-style-type: none"> Buscar fuentes alternativas de financiamiento Realizar un plan de acción, cuando los conflictos sindicales afectan el desarrollo de actividades al interior del campus universitario.

7. Retos de la Escuela de Economía

Los objetivos planteados en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, buscan desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad y garantizar la inclusión y la equidad en el sistema educativo, tal como lo muestran sus objetivos en el tema educativo.

Cuadro 24. Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

META NACIONAL PND 2013-2018:
Un México con educación de Calidad.
<i>“La educación debe impulsar las competencias y habilidades integrales de cada persona, al tiempo que inculque los valores por los cuales se defiende la dignidad personal y la de los otros”.</i>
OBJETIVOS:
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad. • Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo. • Ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los ciudadanos. • Promover el deporte de manera incluyente para fomentar una cultura de salud. • Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible.
ENFOQUE TRANSVERSAL:
Estrategias:
<ul style="list-style-type: none"> I. Democratizar la productividad. II. Gobierno cercano y moderno. III. Perspectiva de género.

Por lo que, tomando en cuenta las necesidades más apremiantes de la Escuela de Economía y en cumplimiento con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, en el Programa de Educación Media Superior y Superior de Oaxaca 2011-2016 y en el Plan Institucional de Desarrollo de la UABJO 2012-2016, se presentan las tres políticas transversales bajo las cuales se rige la Escuela de Economía, con sus respectivos ejes rectores, que serán los que den sentido a la creación e implementación de objetivos específicos, estrategias y líneas de acción.

Cuadro 25. Políticas transversales y ejes de acción

POLÍTICAS TRANSVERSALES		
<i>Mejora de la capacidad académica</i>	<i>Incremento de la competitividad académica</i>	<i>Impulso de la gestión</i>
EJES DE ACCIÓN	1. Planeación y Evaluación Institucional	
	2. Fortalecimiento del profesorado	
	3. Formación integral de los estudiantes	
	4. Infraestructura y espacios comunes	
	5. Vinculación y difusión	
	6. Organización y administración	

Las prioridades establecidas se basan principalmente en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y en el Plan Institucional de Desarrollo, UABJO 2012-2016, al ser estos los vigentes en la planeación estatal e institucional y proporcionar indicadores pertinentes para el logro de los mismos.

1. PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Objetivo específico:

Coordinar los procesos de planeación y evaluación para el desarrollo de las actividades académicas, administrativas, financieras y estudiantiles.

Estrategia 1.1:

Gestionar el registro de DES de la Escuela de Economía ante las instancias correspondientes.

Líneas de acción:

- 1.1.1 Elaborar e integrar la documentación requerida para el registro de la Escuela de Economía como Dependencia de Educación Superior (DES).
- 1.1.2 Establecer mecanismos de coordinación y colaboración con la Administración Central de la UABJO para llevar a cabo el registro de DES de la Escuela de Economía ante la SEP.

Estrategia 1.2:

Fortalecimiento en la rendición de cuentas y evaluación institucional.

Líneas de acción:

- 1.2.1 Realizar y presentar el presupuesto anual de la Escuela de Economía ante la Administración Central, a fin de solicitar los recursos financieros requeridos anualmente para el cumplimiento de los objetivos planteados en el Plan de Desarrollo de la Unidad Académica.

1.2.2 Realizar la presentación anual del estado de ingresos y egresos de la institución, ante el Rector y la comunidad Escuela de Economía.

1.2.3 Elaborar y presentar el informe anual de las actividades académico-administrativa.

1.2.4 Efectuar la actualización anual de los inventarios de bienes inmuebles y muebles.

Estrategia 1.3: Creación de la Coordinación de Planeación y Evaluación de la Escuela de Economía.

Líneas de acción:

1.3.1 Contratación del Coordinador de Planeación y Evaluación, previa revisión de curriculum vitae, perfil académico, trayectoria laboral, y plan de trabajo presentado.

1.3.2 Habilitar una oficina para el desarrollo de las actividades de la Coordinación de Planeación y Evaluación.

1.3.3 Elaboración de proyectos por parte de la Coordinación de Planeación y Evaluación para gestionar recursos financieros así como el seguimiento puntual de los mismos.

Estrategia 1.4: Diversificación de fuentes de financiamiento.

Líneas de acción:

1.4.1 Promover la participación e integración de proyectos de la Unidad Académica en el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI).

1.4.2 Participar en convocatorias para programas y proyectos de investigación, financiadas por organismos nacionales e internacionales.

1.4.3 Ofrecer servicios de consultoría a municipios, dependencias públicas y a grupos empresariales.

1.4.4 Presentar al Consejo Técnico de Escuela, cada determinado periodo, una propuesta de cuotas de inscripción y reinscripción y servicios.

1.4.5 Impartir cursos de capacitación de las áreas económico administrativo y social dirigida a funcionarios municipales y gubernamentales, consultores, y público en general.

Estrategia 1.5: Garantizar que el Plan de Desarrollo Institucional sea el instrumento adecuado, para guiar el cumplimiento de metas de la Escuela de Economía.

Líneas de acción:

1.5.1 Seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Institucional (PDI).

Estrategia 1.6: Evaluar los programas académicos de licenciatura para mejorar y garantizar la calidad del proceso educativo y de los servicios brindados por la Escuela.

Líneas de acción:

1.6.1 Concluir el proceso de autoevaluación de la Licenciatura en Economía de la modalidad escolarizada y solicitar la visita de evaluación diagnóstica de los CIEES.

1.6.2 Dar inicio al proceso de autoevaluación interna de la Licenciatura en Economía en la modalidad abierta.

1.6.3 Atender las recomendaciones emitidas a fin de solicitar la visita del Consejo Nacional de Acreditación de la Ciencia Económica (CONACE) para la acreditación del programa educativo.

Estrategia 1.7: Generación y actualización de la normatividad de la Escuela de Economía.

Líneas de acción:

1.7.1 Elaborar y presentar ante el Consejo Técnico los Lineamientos de Titulación.

1.7.2 Elaborar y presentar ante el Consejo Técnico el reglamento que regule su actuar.

Estrategia 1.8: Actualización de los programas de estudios de las dos modalidades, escolarizado y abierta, bajo el enfoque de desarrollo de competencias profesionales.

Líneas de acción:

1.8.1 Llevar a cabo un análisis de la pertinencia de las asignaturas contempladas en los planes de estudios vigentes.

1.8.2 Actualizar los contenidos de los programas educativos.

1.8.3 Revisión del perfil de ingreso y egreso.

1.8.4 Realizar la propuesta esquemática para la modificación de la malla curricular.

1.8.5 Revisar y en su caso modificar el modelo para la asignación de créditos.

2. FORTALECIMIENTO DEL PROFESORADO

Objetivo específico: Elevar la calidad educativa a través del fortalecimiento de la planta de profesores, la creación de cuerpos académicos y la generación de líneas de investigación.

Estrategia 2.1: Fortalecer la planta académica a través de la incorporación de nuevos profesores de tiempo completo (PTC), que cumplan preferentemente con el perfil PROMEP para su pronta incorporación al Sistema Nacional de Investigadores.

Líneas de acción:

2.1.1 Solicitar a las autoridades universitarias la apertura de plazas de nuevos profesores de tiempo completo (PTC).

2.1.2 Que el 100% de los PTC cuenten con el perfil deseable PROMEP.

2.1.3 Crear al menos un cuerpo académico.

2.1.4 Equipar los cubículos de profesores para el desarrollo de sus actividades de manera eficiente.

Estrategia 2.2: Incorporación del 100% de los PTC al programa de Estímulos al Desempeño Docente.

Líneas de acción:

2.2.1 Que los PTC cubran las actividades sustantivas de docencia, investigación, tutorías y gestión administrativa, a fin de que puedan participar en el programa de estímulo al desempeño docente.

Estrategia 2.3: **Realizar trabajos de investigación interdisciplinaria en conjunto con unidades académicas de la UABJO.**

Líneas de acción:

2.3.1 Generar líneas de investigación en Economía y crear vínculos de investigación con el Instituto de Sociología y la Facultad de Contaduría y Administración.

2.3.2 Crear un sistema de información de los productos anuales de los PTC y PA para lo cual se solicitará anualmente a los docentes entregar su informe de actividades.

Estrategia 2.4: **Fortalecer la consolidación académica a través de los cursos de actualización docente y la formación profesional con estudios de posgrado para los profesores de asignatura y tiempo completo.**

Líneas de acción:

2.4.1 Fomentar la participación de los profesores en cursos de actualización docente.

2.4.2 Fomentar la participación de los profesores en actividades de formalización disciplinar.

2.4.3 Impulso y gestión para el financiamiento de los profesores en cursos relacionados con sus líneas de investigación.

Estrategia 2.5: **Impulsar la investigación científica de la ciencia económica con reconocimiento nacional.**

Líneas de acción:

2.5.1 Incentivar a los profesores a desarrollar investigaciones que puedan ser publicadas en revistas arbitradas a nivel nacional.

Estrategia 2.6: **Capacitación en el área de la didáctica para adquirir nuevas estrategias de enseñanza y para la formación de habilidades como tutor y asesor.**

Líneas de acción:

2.6.1 Que los profesores participen en los cursos de capacitación y actualización docente que realiza la Universidad.

2.6.2 Contratar un especialista en didáctica que proporcione los elementos de las nuevas tecnologías de la enseñanza, para que los profesores mejoren sus estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación.

Estrategia 2.7: **Promover la divulgación de los trabajos de investigación, a través de la participación de los profesores-investigadores como ponentes en congresos.**

Líneas de acción:

2.7.1 Realizar un programa anual de financiamiento para apoyar a los docentes para que participen en congresos, seminarios y coloquios, a fin de presentar sus trabajos de investigación.

Estrategia 2.8: **Revisión por parte de las academias del plan de estudios de la Licenciatura en Economía, modalidad escolarizada.**

Líneas de acción:

2.8.1. Realizar un diagnóstico de los contenidos temáticos de las asignaturas, por área de formación.

2.8.2 En academias, revisar el objetivo, perfil de ingreso y egreso de la Licenciatura en Economía, modalidad escolarizada, a fin de valorar la modificación de los mismos.

3. FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES

Objetivo específico: **Elevar la calidad y pertinencia de los programas ofertados por la Escuela de Economía de la UABJO.**

Estrategia 3.1: **Incrementar la eficiencia terminal de los programas de licenciatura.**

Líneas de acción:

3.1.1 Implementación de talleres de las asignaturas que presentan mayor tasa de reprobación.

3.1.2 Asignación de tutores a los estudiantes que presenten dificultades en su proceso de aprendizaje.

Estrategia 3.2: **Diseñar y operar el Programa de Tutorías y Asesoría.**

Líneas de acción:

3.2.1 Concluir y operar el Programa de Tutorías y Asesorías, realizando periódicamente la evaluación del mismo.

3.2.2 Que los PTC cubran con determinado número de horas tutorías a fin de coadyuvar en el aprovechamiento escolar del alumnado.

Estrategia 3.3: **Diseñar y operar un programa de asesorías, para reforzar los conocimientos adquiridos en clase.**

Líneas de acción:

3.3.1 Programación de horas de asesoría para la resolución de dudas, la atención será de acuerdo a las necesidades del alumno.

3.3.2. Realizar talleres de las asignaturas que presentan mayores tasas de reprobación.

Estrategia 3.4: Diseñar y poner en marcha el programa de servicio social.

Líneas de acción:

3.4.1 Diseñar un programa de servicio social que permita vincular a la Escuela de Economía con instituciones públicas y privadas que permitan que los estudiantes realicen su servicio social en un área acorde a su formación académica, con el fin de que los estudiantes realicen su servicio social en tiempo y forma, y amplíen su perspectiva sobre el campo laboral.

Estrategia 3.5:

Promover un catálogo de Programas de Becas, financiadas por el gobierno federal, fundaciones nacionales e internacionales, organizaciones internacionales y promovidas por la UABJO que motive a los estudiantes en mejorar su rendimiento académico.

Líneas de acción:

3.5.1 Lograr que el 50% de los estudiantes cuente con la beca PRONABES o Becas-Bienestar.

3.5.2 Promover entre los estudiantes su participación en convocatorias emitidas por organismos externos (Fundación Telmex, Fundación Harp Helú).

3.5.3 Lograr que por lo menos el 10% de la población tenga acceso a una beca de movilidad estudiantil Santander-ANUIES o ECOES-Santander.

3.5.4 Fomentar entre los estudiantes su participación en convocatorias nacionales e internacionales para la obtención de becas de estancias académicas, estancias de investigación y de liderazgo universitario.

Estrategia 3.6: Incrementar el número de alumnos que participen en actividades que coadyuven a una formación integral.

Líneas de acción:

3.6.1 Diseñar semestralmente un programa de educación continua, que contemple el desarrollo de actividades que coadyuven en la formación académica de los estudiantes y egresados.

3.6.2 Elaborar una agenda para la realización de actividades culturales y deportivas dentro de la institución, para contribuir en el desarrollo integral de los estudiantes.

Estrategia 3.7: Diseñar el Programa de Seguimiento de Egresados.

Líneas de acción:

3.7.1 Diseñar y poner en operación el Programa de Seguimiento de Egresados, con el objetivo de conocer su desempeño laboral, necesidades de capacitación y opinión referente al programa que cursaron.

- 3.7.2 Elaborar una base de datos de egresados, que contenga información personal y laboral.
- 3.7.3 Mantener comunicación, a través de las redes sociales, con los egresados para tener un seguimiento puntual de las actividades que desempeñan así como sus necesidades de actualización profesional.

Estrategia 3.8: Diseñar estrategias de fortalecimiento a la titulación de egresados en ambas modalidades.

Líneas de acción:

- 3.8.1 Fortalecimiento del seminario de investigación de acuerdo al tema de tesis o modalidad de investigación prevista.
- 3.8.2 Impulsar otras modalidades de titulación

4. INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS COMUNES

Objetivo específico: Realizar el proyecto arquitectónico de infraestructura y espacios comunes y dotar a la Escuela de Economía de recursos informáticos y digitales.

Estrategia 4.1: Elaborar un diagnóstico de la infraestructura, equipo y recursos humanos existentes.

Líneas de acción:

- 4.1.1 Identificar futuras necesidades referentes a espacios, equipos y personal de apoyo, con el respaldo de la Coordinación de Planeación y Evaluación.

Estrategia 4.2:

Gestión de recursos ante instancias federales y estatales, mediante la elaboración de proyectos específicos que contemplen las necesidades de infraestructura y equipamiento.

Líneas de acción:

- 4.2.1 Gestionar la construcción del estacionamiento de la Escuela de Economía.
- 4.2.2 Gestionar la construcción de una cafetería para la Escuela de Economía
- 4.2.3 Gestionar recursos para la mejora en el equipamiento del centro de cómputo, biblioteca, sala de usos múltiples, a través de la adquisición de equipos, impresoras, cañones, equipo de sonido y sala multimedia.
- 4.2.4 Habilitar espacios, mobiliario y equipo, para cubículos de profesores, coordinaciones de Planeación y Evaluación, y Vinculación.

Estrategia 4.3: Aumentar el acervo bibliográfico tanto en idioma español como en inglés, y modernizar el sistema de control y préstamos de libros.

Líneas de acción:

- 4.3.1 Incrementar el acervo bibliográfico mediante la adquisición de libros especializados en temas económicos tanto en español como en inglés.

4.3.2 Clasificar el acervo y material a través del sistema de código de barras.

4.3.3 Adquisición del equipo necesario e instalación del programa para el préstamo sistematizado de material bibliográfico.

Estrategia 4.4:

Gestionar recursos informáticos y digitales.

4.4.1 Adquirir licencias de programas especializados en econometría, (e-views, stata) y que serán instaladas en el centro de cómputo, a fin de que los alumnos puedan realizar prácticas.

4.4.2 Suscribirse a revistas electrónicas

4.4.3 Adquisición de equipo para el autoaprendizaje de idiomas.

Estrategia 4.5:

Mejorar las instalaciones de la Escuela de Economía.

Líneas de acción:

4.5.1 Renovación de cañones para todas las aulas.

4.5.2 Acondicionar de los espacios para jardinería y para esparcimiento de los estudiantes.

4.5.3 Instalar mesas y bancas, que cuenten con conexiones eléctricas y posean señal del internet inalámbrico.

4.5.4 Instalar persianas en salón de usos múltiples.

4.5.5 Elaboración de un programa de mantenimiento, que incluya acciones correctivas de electricidad, plomería, limpieza general de espacios, pintura y jardinería.

4.5.6 Instalación de señalética y extintores.

5. VINCULACIÓN Y DIFUSIÓN

Objetivo específico: **Habilitar la operatividad de la Coordinación de Vinculación, para que dentro de sus funciones establezca relaciones con diferentes instituciones educativas y con distintos sectores de la sociedad; a fin de colaborar en proyectos académicos y culturales que coadyuven en la formación académica de los estudiantes y la capacitación docente.**

Estrategia 5.1:

Fortalecer la formación profesional de los estudiantes a través del servicio social.

Líneas de acción:

5.1.1 Firmar convenios para la realización de servicio social en dependencias públicas, dando un seguimiento puntual de los prestadores de servicio social a fin de que el desarrollo del mismo sea productivo para los estudiantes y egresados.

5.1.2 Realizar proyectos de investigación con instituciones públicas y privadas, donde los investigadores inviten a los estudiantes a participar, liberando de esta forma el servicio social.

5.1.3 Establecer vínculos de colaboración con instancias de gobierno para que los estudiantes de la Escuela elaboren proyectos para grupos de trabajo ya identificados por la primera instancia.

Estrategia 5.2: **Impulsar la internacionalización de los programas académicos a través de la movilidad estudiantil y docente.**

Líneas de acción:

5.2.1 Firma de convenios con universidades del país y del extranjero para impulsar la movilidad académica de alumnos y profesores, las prácticas profesionales y los programas de colaboración.

Estrategia 5.3: **Fomento la participación de estudiantes en las diferentes actividades académicas y culturales realizadas por la Institución, tales como: cursos, talleres y conferencias.**

Líneas de acción:

5.3.1 Planeación de actividades académicas a realizar.

5.3.2 Difusión de las actividades académicas, culturales y deportivas que se llevan a cabo en la Escuela.

5.3.3 Dar a conocer a los estudiantes de nuevo ingreso los clubes culturales, clubes deportivos y servicios que existen a nivel UABJO, los requisitos de ingreso y los costos.

Estrategia 5.4: **Vincular a la Escuela de Economía con instituciones educativas que ofrecen un programa educativo afín en la entidad.**

Líneas de acción:

5.4.1 Establecer vínculos académicos con instituciones que ofrecen un programa educativo afín en el estado.

5.4.2 Realizar un encuentro estatal de estudiantes de economía conjuntamente con instituciones educativas en el estado que ofrecen un programa educativo similar.

Estrategia 5.5: **Difusión de la Escuela de Economía.**

Líneas de acción:

5.5.1 Difusión de los programas educativos que ofrece la Escuela de Economía, a través de la página de internet de la Unidad Académica y de la Institución.

5.5.2 Diseñar y elaborar material de difusión para ser distribuido entre los interesados en los programas educativos que ofrece la Escuela, donde se incluya la malla curricular, la misión, visión y objetivos de la misma.

5.5.3 Editar spot promocional a ser difundido en radio Universidad así como diseño y colocación de lonas promocionales.

6. ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Objetivo específico: **Atender de manera integral las necesidades académico-administrativas de los estudiantes, con el fin de coadyuvar en su aprovechamiento escolar, así como, incrementar eficiencia terminal y el índice de titulación.**

Estrategia 6.1: **Mejorar de la calidad de los servicios estudiantiles.**

Líneas de acción:

- 6.1.1 Disminuir los tiempos en la entrega de constancias de estudios
- 6.1.2 Instalación de un sistema para la consulta en línea, del acervo bibliográfico.
- 6.1.3 Proporcionar el servicio de acceso a internet inalámbrico para toda la comunidad.

Estrategia 6.2: **Mantener un clima organizacional favorable para el desarrollo del programa educativo, fomentando la comunicación entre directivos, personal trabajo, profesores y estudiantes.**

Líneas de acción:

- 6.2.1 Realizar anualmente el diagnóstico del clima organizacional de la Escuela de Economía a fin de establecer estrategias que permitan la mejora el mismo
- 6.2.2 Fomentar la participación de trabajadores, docentes, directivos y alumnos en las actividades culturales y deportivas.

Estrategia 6.3: **Evaluación de los servicios que presta la Escuela.**

Líneas de acción:

- 6.3.1 Evaluar los procesos administrativos.
- 6.3.2 Evaluación periódica de los servicios del centro de cómputo, biblioteca y control escolar.

8. Evaluación y seguimiento

La planeación estratégica situacional, no sólo preside y precede la acción, también plantea objetivos que puedan medirse y alcanzarse en el tiempo, proponiendo acciones, con un análisis previo de diseño y estrategia. Es imprescindible entonces, generar mecanismos de evaluación y seguimiento, que permitan observar el grado de cumplimiento de los objetivos y las metas planeadas.

El seguimiento y la evaluación permiten conocer el nivel de avance y cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional al establecer vínculos entre las líneas de acción planteadas y los resultados. La evaluación y el seguimiento ayudan a obtener información del grado de cumplimiento de los objetivos, estrategias y líneas de acción, planteados inicialmente, para su ajuste o reorientación.

Sin un seguimiento y evaluación, sería imposible saber si los objetivos, estrategias y líneas de acción se encaminan en la dirección adecuada; si no se registran los progresos, cómo registrar las acciones posteriores.

En este apartado se expone de manera sintética y sencilla la numeralia para la evaluación trimestral de indicadores.

Cuadro 26. Numeralia de ejes, objetivos, estrategias y líneas de acción.

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
Planeación y Evaluación Institucional.	1	8	25
Fortalecimiento del profesorado.	1	8	16
Formación profesional de los estudiantes.	1	8	18
Infraestructura y espacios comunes.	1	5	17
Vinculación y Difusión.	1	5	12
Organización y Administración.	1	3	7
TOTAL	6	37	95

Se establecen indicadores, cuya actualización periódica nos permitirá medir el impacto de las acciones establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional y conocer el grado de avance de la Escuela de Economía hacía el cumplimiento de su visión 2016.

Cuadro 27. Indicadores para la evaluación del Plan de desarrollo

LÍNEA DE ACCIÓN	INDICADOR / VARIABLE	RESULTADOS
1.1.1 Elaborar e integrar la documentación requerida para el registro de la Escuela de Economía como Dependencia de Educación Superior (DES).	Porcentaje de avance en la integración de la documentación del registro DES	Concluir la integración de documentos para la solicitud de registro de la DES Escuela de Economía ante la DGESU-SEP
1.1.2 Establecer mecanismos de coordinación y colaboración con la Administración Central de la UABJO para llevar a cabo el registro de DES de la Escuela de Economía ante la SEP	Número de acuerdos suscritos	Obtención del registro ante la DGESU-SEP de la DES Escuela de Economía
1.2.1 Realizar y presentar el presupuesto anual de la Escuela de Economía ante la Administración Central, a fin de solicitar los recursos financieros requeridos anualmente para el cumplimiento de los objetivos planteados en el Plan de Desarrollo de la Unidad Académica.	Presupuesto anual de la Escuela de Economía elaborado y presentado	Obtención de recursos financieros y planeación del gasto
1.2.2 Realizar la presentación anual del estado de ingresos y egresos de la institución, ante el Rector y la comunidad de la Escuela de Economía	Estado de ingreso-egreso anual presentado	Transparencia en la administración de los recursos
1.2.3 Elaborar y presentar el informe anual de las actividades académico-administrativas.	Informe anual de las actividades académico- administrativa elaborados y presentados	Transparencia en la administración de los recursos
1.2.4 Efectuar la actualización anual de los inventarios de bienes inmuebles y muebles.	Inventario anual actualizado emitido por el área correspondiente de la Institución	Transparencia en la administración de los recursos
1.3.1 Contratación del Coordinador de Planeación y Evaluación, previa revisión de curriculum vitae, perfil académico, trayectoria laboral, y plan de trabajo presentado.	Documento que avale la contratación	Fortalecimiento del área de planeación
1.3.2 Habilitar una oficina para el desarrollo de las actividades de la Coordinación de Planeación y Evaluación.	Espacio habilitado como oficina	Fortalecimiento del área de planeación
1.3.3 Elaboración de proyectos por parte de la Coordinación de Planeación y Evaluación para gestionar recursos financieros así como el seguimiento puntual de los mismos.	Razón entre número de proyectos elaborados y el número de proyectos aprobados	Diversificación de las fuentes de financiamiento
1.4.1 Promover la participación e integración de proyectos de la Unidad Académica en el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI).	Razón entre número de proyectos solicitados y número de proyectos aprobados	Diversificación de las fuentes de financiamiento
1.4.2 Participar en convocatorias para programas y proyectos de investigación, financiadas por organismos nacionales e internacionales.	Razón entre número de solicitudes enviadas y número de solicitudes aprobadas	Diversificación de las fuentes de financiamiento
1.4.3 Ofrecer servicios de consultoría a municipios, dependencias públicas y a grupos empresariales	Número de servicios prestados	Diversificación de las fuentes de financiamiento
1.4.4 Presentar al Consejo Técnico de Escuela, cada determinado periodo, una propuesta de cuotas de inscripción y reinscripción y servicios.	Razón entre el número de propuestas realizadas y el número de propuestas aprobadas	Diversificación de las fuentes de financiamiento
1.4.5 Impartir cursos de capacitación de las áreas económico administrativo y social dirigida a funcionarios municipales y gubernamentales, consultores, y público en general.	Número de cursos impartidos	Diversificación de las fuentes de financiamiento
1.5.1 Seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Institucional (PDI).	Razón entre el número total de acciones y el número de acciones cumplidas	Planeación estratégica
1.6.1 Concluir el proceso de	Razón entre el número de evidencias	Calidad académica

autoevaluación de la Licenciatura en Economía de la modalidad escolarizada y solicitar la visita de evaluación diagnóstica de los CIEES	requeridas y el número de evidencias concluidas.	
1.6.2 Dar inicio al proceso de autoevaluación interna de la Licenciatura en Economía en la modalidad abierta.	Elaboración de cronograma de trabajo y procesos	Calidad académica
1.6.3 Atender las recomendaciones emitidas a fin de solicitar la visita del Consejo Nacional de Acreditación de la Ciencia Económica (CONACE) para la acreditación del programa educativo.	Razón entre el número de recomendaciones y las recomendaciones atendidas	Mejorar la calidad académica
1.7.1 Elaborar y presentar ante el Consejo Técnico los Lineamientos de Titulación	Acta de consejo técnico que avale la presentación de los Lineamientos de Titulación	Procesos normados
1.7.2 Elaborar y presentar ante el Consejo Técnico el reglamento que regule su actuar	Acta de consejo técnico que avale la presentación del Reglamento del Consejo Técnico	Procesos normados
1.8.1 Llevar a cabo un análisis de la pertinencia de las asignaturas contempladas en los planes de estudio vigentes	Número de diagnósticos realizados del plan de estudios por área de formación	Actualización del plan de estudios
1.8.2 Actualizar los contenidos de los programas educativos.	Número de programas prescriptivos con contenidos actualizados	Actualización del plan de estudios
1.8.3 Revisión del perfil de ingreso y egreso.	Grado de avance en la revisión del perfil de ingreso y egreso	Actualización del plan de estudios
1.8.4 Realizar la propuesta esquemática para la modificación de la malla curricular.	Número de acuerdos establecidos en academias para la modificación de la malla curricular	Actualización del plan de estudios
1.8.5 Revisar y en su caso modificar el modelo para la asignación de créditos.	Propuestas para asignación de créditos a asignaturas	Actualización del plan de estudios
2.1.1 Solicitar a las autoridades universitarias la apertura de plazas de nuevos profesores de tiempo completo (PTC)	Número de PTC incorporados	Fortalecimiento de la planta de profesores
2.1.2 Que el 100% de los PTC cuenten con el perfil deseable PROMEP	Razón entre el número de PTC y profesores que cuentan con el perfil deseable PROMEP	Fortalecimiento de la planta de profesores
2.1.3 Crear al menos un cuerpo académico	Documento que avale el registro de un Cuerpo Académico	Líneas de investigación y aplicación del conocimiento
2.1.4 Equipar los cubículos de profesores para el desarrollo de sus actividades de manera eficiente.	Computadoras de escritorio por cubículo de docentes	Mejora de equipamiento
2.2.1 Que los PTC cubran las actividades sustantivas de docencia, investigación, tutorías y gestión administrativa, a fin de que puedan participar en el programa de estímulo al desempeño docente.	Porcentaje de PTC que cumplen con las 4 funciones sustantivas	Habilitación de la planta docente
2.3.1 Generar líneas de investigación en Economía y crear vínculos de investigación con el Instituto de Sociología y la Facultad de Contaduría y Administración.	Número de proyectos multidisciplinarios	Fomento a la investigación
2.3.2 Crear un sistema de información de los productos anuales de los PTC y PA para lo cual se solicitará anualmente a los docentes entregar su informe de actividades.	Base de datos con registro de publicaciones de los PTC y PA	Fomento de la investigación multidisciplinaria
2.4.1 Fomentar la participación de los profesores en cursos de actualización docente	Porcentaje de profesores que participan en actividades de actualización docente	Habilitación de la planta docente
2.4.2 Fomentar la participación de los profesores en cursos de formación disciplinaria	Porcentaje de profesores que participan en actividades de formalización disciplinar	Habilitación de la planta docente
2.4.3 Impulso y gestión para el financiamiento de los profesores en cursos	Porcentaje de profesores que asistieron a cursos con financiamiento gestionado a	Fomento a la investigación

relacionados con sus líneas de investigación.	través de la Dirección de la Escuela	
2.5.1 Incentivar a los profesores a desarrollar investigaciones que puedan ser publicadas en revistas arbitradas a nivel nacional.	Porcentaje de profesores que han realizado publicación de trabajos de investigación en revistas arbitradas	Fomento a la investigación
2.6.1 Que los profesores participen en los cursos de capacitación y actualización docente que realiza la Universidad.	Porcentaje de profesores que participan en cursos de capacitación y actualización promovidos por la Institución	Habilitación de la planta docente
2.6.2 Contratar un especialista en didáctica que proporcione los elementos de las nuevas tecnologías de la enseñanza, para que los profesores mejoren sus estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación.	Programa del curso impartido por especialista en didáctica	Habilitación de la planta docente
2.7.1 Realizar un programa anual de financiamiento para apoyar a los docentes para que participen en congresos, seminarios y coloquios, a fin de presentar sus trabajos de investigación.	Porcentaje de docentes que participen en congresos presentando sus trabajos de investigación.	Difusión de los trabajos de investigación realizados
2.8.1. Revisión del plan de estudios por parte de las academias	Grado de avance en la revisión del plan de estudios	Actualización del plan de estudios y fomento del trabajo colegiado
2.8.2 En academias, revisar el objetivo, perfil de ingreso y egreso de la Licenciatura en Economía, modalidad escolarizada, a fin de valorar la modificación de los mismos.	Grado de avance en la revisión de objetivo, perfil de ingreso y egreso de la Licenciatura en Economía,	Actualización del plan de estudios y fomento del trabajo colegiado
3.1.1 Implementación de talleres de las asignaturas que presentan mayor tasa de reprobación	Número de talleres impartidos durante el semestre	Incrementar la eficiencia terminal
3.1.2 Asignación de tutores a los estudiantes que presenten dificultades en su proceso de aprendizaje	Razón entre número de tutores y alumnos tutorados	Incrementar la tasa de retención escolar
3.2.1 Concluir y operar el Programa de Tutorías y Asesorías, realizando periódicamente la evaluación del mismo.	Porcentaje de objetivos cumplidos del Programa de Tutorías y Asesorías.	Incrementar la tasa de retención escolar
3.2.2 Que los PTC cubran con determinado número de horas tutorías a fin de coadyuvar en el aprovechamiento escolar del alumnado.	Número de horas a la semana que dedican los tutores a los alumnos tutorados	Incrementar la tasa de retención escolar
3.3.1 Programación de horas de asesoría para la resolución de dudas, la atención será de acuerdo a las necesidades del alumno.	Número de horas a la semana que dedican los profesores a la impartición de asesorías	Incrementar la tasa de retención escolar
3.3.2. Realizar talleres de las asignaturas que presentan mayores tasas de reprobación	Número de talleres realizados	Disminuir las tasas de reprobación
3.4.1 Diseñar un programa de servicio social que permita vincular a la Escuela de Economía con instituciones públicas y privadas que permitan que los estudiantes realicen su servicio social en un área acorde a su formación académica, con el fin de que los estudiantes realicen su servicio social en tiempo y forma, y amplíen su perspectiva sobre el campo laboral.	Acciones cumplidas del programa de servicio social	Vinculación institucional
3.5.1 Lograr que el 50% de los estudiantes cuente con la beca PRONABES o Becas Bienestar	Proporción de estudiantes que cuenta con becas del programa PRONABES o Becas-Bienestar, por ciclo escolar	Disminuir el índice de abandono escolar
3.5.2 Promover entre los estudiantes su participación en convocatorias emitidas por organismos externos (Fundación Telmex, Fundación Harp Helú).	Proporción de estudiantes que participan en convocatorias de becas emitidas por organismos externos	Disminuir el índice de abandono escolar
3.5.3 Lograr que por lo menos el 10% de la población tenga acceso a una beca de movilidad estudiantil Santander-ANUIES o ECOES-Santander.	Proporción de estudiantes que realizan movilidad estudiantil, por semestre	Formación integral de los estudiantes

3.5.4 Fomentar entre los estudiantes su participación en convocatorias nacionales e internacionales para la obtención de becas de estancias académicas, estancias de investigación y de liderazgo universitario.	Proporción de estudiantes que obtienen becas para realizar estancias académicas y de investigación, por semestre	Formación integral de los estudiantes
3.6.1 Diseñar semestralmente un programa de educación continua, que contemple el desarrollo de actividades que coadyuven en la formación académica de los estudiantes y egresados.	Número de actividades de educación continua realizadas	Educación continua
3.6.2 Elaborar una agenda para la realización de actividades culturales y deportivas dentro de la institución, para contribuir en el desarrollo integral de los estudiantes.	Número de actividades académicas, culturales y deportivas realizadas anualmente	Formación integral de los estudiantes
3.7.1 Diseñar y poner en operación el Programa de Seguimiento de Egresados, con el objetivo de conocer su desempeño laboral, necesidades de capacitación y opinión referente al programa que cursaron.	Porcentaje de objetivos específicos cumplidos del Programa de Seguimiento de Egresados	Puntual Seguimiento de Egresados
3.7.2 Elaborar una base de datos de egresados, que contenga información personal y laboral	Base de datos actualizada de egresados de los programas educativos	Puntual Seguimiento de Egresados
3.7.3 Mantener comunicación, a través de las redes sociales, con los egresados para tener un seguimiento puntual de las actividades que desempeñan así como sus necesidades de actualización profesional.	Porcentaje de egresados que han sido contactados y con los que se mantiene comunicación	Puntual Seguimiento de Egresados
3.8.1 Fortalecimiento del seminario de investigación de acuerdo al tema de tesis o modalidad de investigación prevista.	Número de seminarios de investigación realizados anualmente	Aumentar la tasa de titulación
3.8.2 Impulsar otras modalidades de titulación	Modalidades de titulación ofertadas	Aumentar la tasa de titulación
4.1.1 Identificar futuras necesidades referentes a espacios, equipos y personal de apoyo, con el respaldo de la Coordinación de Planeación y Evaluación	Número de espacios, equipo y personal requerido.	Diagnóstico de necesidades
4.2.1 Gestionar la construcción del estacionamiento de la Escuela de Economía	Número de acuerdos establecidos	Mejora de la infraestructura
4.2.2 Gestionar la construcción de una cafetería para la Escuela de Economía	Número de acuerdos establecidos	Mejora de la infraestructura
4.2.3 Gestionar recursos para la mejora en el equipamiento del centro de cómputo, biblioteca, sala de usos múltiples, a través de la adquisición de equipos, impresoras, cañones, equipo de sonido y sala multimedia.	Número de equipos adquiridos a través de la gestión de recursos	Acondicionamiento de espacios
4.2.4 Habilitar espacios, mobiliario y equipo, para cubículos de profesores, coordinaciones de Planeación y Evaluación, y Vinculación	Número de espacios habilitados	Acondicionamiento de espacios
4.3.1 Incrementar el acervo bibliográfico mediante la adquisición de libros especializados en temas económicos tanto en español como en inglés	Número de libros adquiridos en español e inglés	Dotación de material bibliográfico
4.3.2 Clasificar el acervo y material a través del sistema de código de barras.	Sistema de código de barras	Eficiencia el sistema de préstamo de material bibliográfico
4.3.3 Adquisición del equipo necesario e instalación del programa para el préstamo sistematizado de material bibliográfico	Equipo y licencia adquirida para sistematización de material bibliográfico	Eficiencia el sistema de préstamo de material bibliográfico
4.4.1 Adquirir licencias de programas especializados en econometría, (e-views, stata) y que serán instaladas en el centro de cómputo, a fin de que los alumnos puedan realizar prácticas.	Número de licencias adquiridas de programas de econometría	Dotación de <i>software</i> especializado

4.4.2 Suscribirse a revistas electrónicas	Número de suscripciones a revistas electrónicas	Uso de tecnologías
4.4.3 Adquisición de equipo para el autoaprendizaje de idiomas	Número de equipo adquirido para el aprendizaje de idiomas	Aprendizaje de idiomas
4.5.1 Renovación de cañones para todas las aulas.	Número de cañones adquiridos e instalados en aulas	Dotación de material y equipo
4.5.2 Acondicionar de los espacios para jardinería y para esparcimiento de los estudiantes.	Espacios acondicionados para áreas verdes	Acondicionamiento de espacios
4.5.3 Instalar mesas y bancas, que cuenten con conexiones eléctricas y posean señal del internet inalámbrico.	Número de mesas y bancas con conexiones eléctricas y señal inalámbrica	Acondicionamiento de espacios
4.5.4 Instalar persianas en salón de usos múltiples.	Numero de salones que cuentan con persianas	Acondicionamiento de espacios
4.5.5 Elaboración de un programa de mantenimiento, que incluya acciones correctivas de electricidad, plomería, limpieza general de espacios, pintura y jardinería.	Programa de mantenimiento	Mantenimiento de espacios
4.5.6 Instalación de señalética y extintores.	Número de señalética y extintores instalados en la Unidad Académica	Áreas seguras
5.1.1 Firmar convenios para la realización de servicio social en dependencias públicas, dando un seguimiento puntual de los prestadores de servicio social a fin de que el desarrollo del mismo sea productivo para los estudiantes y egresados.	Número de convenios de servicio social firmados cada año	Vinculación institucional
5.1.2 Realizar proyectos de investigación con instituciones públicas y privadas, donde los investigadores inviten a los estudiantes a participar, liberando de esta forma el servicio social	Número de proyectos de investigación donde se ha tenido la participación alumnos	Vinculación institucional
5.1.3 Establecer vínculos de colaboración con instancias de gobierno para que los estudiantes de la Escuela elaboren proyectos para grupos de trabajo ya identificados por la primera instancia.	Número de proyectos donde se ha tenido la participación de alumnos	Vinculación institucional
5.2.1 Firma de convenios con universidades del país y del extranjero para impulsar la movilidad académica de alumnos y profesores, las prácticas profesionales y los programas de colaboración.	Número de convenios firmados que contemplen la movilidad estudiantil y docente	Vinculación institucional
5.3.1 Planeación de actividades académicas a realizar.	Plan de actividades académicas	Planeación estratégica
5.3.2 Difusión de las actividades académicas, culturales y deportivas que se llevan a cabo en la Escuela	Razón entre el número de actividades realizadas y el número de actividades difundidas a través de los diferentes medios	Difusión y posicionamiento de la Escuela de Economía
5.3.3 Dar a conocer a los estudiantes de nuevo ingreso los clubes culturales, clubes deportivos y servicios que existen a nivel UABJO, los requisitos de ingreso y los costos.	Número de trípticos y materiales de difusión distribuidos	Vinculación institucional
5.4.1 Establecer vínculos académicos con instituciones que ofrecen un programa educativo afín en la entidad	Número de actividades realizadas en coordinación con instituciones que ofrecen un programa educativo afín en el estado	Vinculación institucional
5.4.2 Realizar un encuentro estatal de estudiantes de economía conjuntamente con instituciones educativas en el estado que ofrecen un programa educativo similar	Número de reunidos establecidas para realización de encuentro estatal de estudiantes de economía	Vinculación institucional
5.5.1 Difusión de los programas educativos que ofrece la Escuela de Economía, a través de la página de internet de la Unidad Académica y de la Institución	Número de días que ha permanecido la difusión de los programas educativos en los sitios web de la Escuela y de la Universidad	Difusión y posicionamiento de la Escuela de Economía

5.5.2 Diseñar y elaborar material de difusión para ser distribuido entre los interesados en los programas educativos que ofrece la Escuela, donde se incluya a la malla curricular, la misión, visión y objetivos de la misma.	Número de material de difusión que ha sido diseñado y distribuido	Posicionamiento de la Escuela de Economía
5.5.3 Editar spot promocional a ser difundido en radio Universidad así como diseño y colocación de lonas promocionales.	Número de spot promocionales que han sido difundidos en radio Universidad	Difusión y posicionamiento de la Escuela de Economía
6.1.1 Disminuir los tiempos en la entrega de constancias de estudios	Tiempo en qué se realizan las constancias de estudio	Calidad en la prestación de servicios
6.1.2 Instalación de un sistema para la consulta en línea, del acervo bibliográfico	Sistema de consulta	Calidad en la prestación de servicios
6.1.3 Proporcionar el servicio de acceso a internet inalámbrico para toda la comunidad.	Porcentaje de computadoras que tienen acceso al servicio de internet inalámbrico	Calidad en la prestación de servicios
6.2.1 Realizar anualmente el diagnóstico del clima organizacional de la Escuela de Economía a fin de establecer estrategias que permitan la mejora el mismo	Diagnóstico del clima organizacional realizados	Mejora del clima organización
6.2.2 Fomentar la participación de trabajadores, docentes, directivos y alumnos en las actividades culturales y deportivas.	Porcentaje de personal docente , administrativo y directivo que participan en actividades culturales y deportivas	Mejora del clima organización
6.3.1 Evaluar los procesos administrativos	Porcentaje de procesos administrativos evaluados	Calidad en la prestación de servicios
6.3.2 Evaluación periódica de los servicios del centro de cómputo, biblioteca y control escolar.	Porcentaje de servicios evaluados	Calidad en la prestación de servicios

9. Siglario de términos

ANUIES. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior

BM. Banco Mundial

CA. Cuerpo académico

CIES. Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior

COEPES. Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior

CONACE. Consejo Nacional de Acreditación de la Ciencia Económica

CONACYT. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

CONEVAL. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

COPAES. Consejo para la Acreditación de la Educación Superior

COPARMEX. Confederación Patronal de la República Mexicana

DES. Dependencia de Educación Superior

ECOES. Espacio Común de la Educación Superior

FCA. Facultad de Contaduría y Administración

FMI. Fondo Monetario Internacional

FODA. Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas

INEGI. Instituto Nacional de Estadística y Geografía

IPN. Instituto Politécnico Nacional

OCDE. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

PDI. Plan de Desarrollo Institucional

PIFI. Programa Integral de Fortalecimiento Institucional

PND. Plan Nacional de Desarrollo

PROMEP. Programa para el Mejoramiento del Profesorado

PRONABES. Programa Nacional de Becas

PTC. Profesor de Tiempo Completo

SEDESOL. Secretaria de Desarrollo Social

SEP. Secretaría de Educación Pública

SIN. Sistema Nacional de Investigadores

STEUABJO. Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca

SUA. Sistema de Universidad Abierta

SUNEO. Sistema de Universidades Estatales de Oaxaca

UABJO. Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca

UDG. Universidad de Guadalajara

UNAM. Universidad Nacional Autónoma de México

UNIVAS. Universidad José Vasconcelos

10. Referencias

- Ahumada y Bluter (2009). La enseñanza de la Economía en México. Consultado 23 de noviembre de 2013. Disponible en: http://mba.americaeconomia.com/system/files/PAPER_MEXICO.pdf
- Antigua Escuela de Economía. Consultado 23 noviembre 2013. Disponible en: http://www.100.unam.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=369&Itemid=77
- ANUIES (2012). Anuario Estadístico de Educación Superior. Disponible en: <http://www.anuies.mx/content.php?varSectionID=142>
- CNN Expansión (2013). Las carreras más demandadas en 2013. Consultado 23 de noviembre. Disponible en: <http://www.cnnexpansion.com/mi-carrera/2012/09/25/finanzas-e-ingenieria-las-mas-cotizadas>
- Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (2012). Programa de Educación Superior de Oaxaca 2011-2016. Oaxaca, COEPES.
- CONEVAL. Informe de pobreza y evaluación del Estado de Oaxaca. Disponible en: www.coneval.gob.mx/coordinacion/.../Oaxaca/.../20informe2012.pdf
- Crozier, M. y E. Friedberg (1989). *El actor y el sistema*, Madrid: Alianza.
- De Vries y Navarro (2011). ¿Profesionistas del futuro o futuros taxistas? Los egresados universitarios y el mercado laboral en México. Revista Iberoamericana de la Educación Superior. Vol. 2 núm. 4. Disponible en <http://ries.universia.net/index.php/ries/index>
- Diario Oficial de la Federación. (2007). Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. Disponible en: www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/.../PND_2007-2012_31may07.doc
- Diario Oficial de la Federación. (2013) Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Disponible en: www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=35299465&fecha=20130501
- IPN. Escuela Superior de Economía. Consultado 23 de noviembre de 2013. Disponible en: <http://www.es.e.ipn.mx/Conocenos/Paginas/Historia.aspx>

- Jaques, Elliot (2004). Prácticas de liderazgo gerencial. *La Organización Requerida*. Buenos Aires: Granica. 396 pág.
- Mintzberg, H. (1991) *Mintzberg y la dirección*. Madrid: Ediciones Díaz de Santos, S.A. Págs. 109-133.
- Moreno P. Salvador (2008). Desarrollo Regional y Competitividad en México. Centro de Estudios Sociales de Opinión Pública. Núm. 39
- Salazar V. M (2013). Gobernanza y Cambios de la Educación Superior en Oaxaca. UDG (Sin publicar).
- Schlemenson, A. (1990). La perspectiva ética en el análisis organizacional. Editorial Paidós. Buenos Aires. 236 pag.
- Székely (2013). Educación Superior y Desarrollo en Oaxaca. Banco Mundial. 63 pág.
- UDG. Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas. Consultado 23 de noviembre de 2013. Disponible en: http://www.cucea.udg.mx/?q=acerca/conoce/div_economia_sociedad
- UNAM (2013). Facultad de Economía. Disponible en: <http://www.economia.unam.mx/facultad/>
Informe de Servicio Social de la Licenciatura en Economía (escolarizada), Escuela de Economía-UABJO, Julio 2013